

MUNICIPALIDAD DE
SAN ANTONIO ILOTENANGO
El Quiché, Guatemala C.A.



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Antonio Ilotenango Quiché

Diciembre 2010

<p>02.01.02</p> <p>CM 1408</p>	<p>Consejo Municipal del Municipio de San Antonio Ilotenango y Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Antonio Ilotenango, Quiché. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p>110 p. : il, 27cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1408)</p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 5. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
------------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché, Guatemala, Centro América
PBX: 7736-6456

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América
PBX: 23326212
www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Domingo Ajeataz Chó
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Antonio Ilotenango, Quiché

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Wotzbeli Villar Anleu
Delegado Departamental, SEGEPLAN, Quiché

Equipo facilitador del proceso

Domingo Chávez Lobos
Director Municipal de Planificación, San Antonio Ilotenango, Quiché

Milton Gutiérrez Rodas.
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Quiché

Filiberto Guzmán
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Quiché

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial,
SEGEPLAN

Índice General

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCION	2
III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION	5
IV. OBJETIVOS DEL PDM	6
4.1. Objetivo general.....	6
4.2. Objetivos específicos del PDM.....	6
V. METODOLOGIA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Distribución geográfica y demográfica.....	9
6.1.1 Ubicación geográfica.....	9
6.1.2 Demografía.....	10
6.2 Historia, cultura e identidad.....	12
6.3 Dimensiones.....	13
6.3.1 Dimensión Social.....	13
6.3.2 Dimensión ambiental.....	27
6.3.3 Dimensión económica.....	37
6.3.4 Dimensión político institucional.....	49
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO	56
7.1 Visión.....	56
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	56
7.3 EJES DE DESARROLLO.....	59
7.4 Matices de planificación.....	62
VIII. BIBLIOGRAFIA	85
IX. ANEXOS	87
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION	103

Índice de cuadros

Cuadro No. 1 Centros educativos.....	17
--------------------------------------	----

Índice de Gráficos

Gráfico No. 1 Crecimiento poblacional 2002 – 2005.....	10
Gráfico No. 2 Pirámide poblacional.....	11
Gráfico No. 3 Material de paredes.....	20
Gráfico No. 4 Material de piso.....	21
Gráfico No. 5 Material de techo.....	21
Gráfico No. 6 Cobertura forestal.....	29

Gráfico No. 7 Uso actual del suelo	29
Gráfico No. 8 Análisis de amenazas	31
Gráfico No. 9 Análisis de vulnerabilidad.....	32
Gráfico No. 10 PEA por rama de actividad económica.....	37
Gráfico No. 11 PEA por ocupación por sector.....	38
Gráfico No. 12 Producción agrícola.....	39
Gráfico No. 13 Producción pecuaria.....	40

Índice de mapas y esquemas geográficos

Mapa No. 1 Dimensión social.....	26
Mapa No. 2 Dimensión ambiental.....	36
Mapa No. 3 Dimensión económica.....	48
Mapa No. 4 Dimensión político institucional.....	53
Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-.....	55
Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-.....	58

Índice de figuras

Figura No. 1 Mapa de ubicación del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché.	9
Figura No. 2 Organigrama de la municipalidad San Antonio Ilotenango, Quiché. DMP . .	51

Índice de matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	43
Matriz No. 2 Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico del municipio.	44
Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo integral con énfasis en organización y participación comunitaria.....	62
Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Manejo sostenible de los recursos naturales.....	66
Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo y ordenamiento territorial urbano y rural. 71	
Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Competitividad Territorial.....	75
Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Salud y Educación.....	77
Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6: Fomento de la Cultura, tradiciones y deporte....	81

Índice de recuadros de ODM

Recuadro No. 1 Mortalidad Materna	15
Recuadro No. 2 Asistencia de Partos	15
Recuadro No. 3 Mortalidad e niños y niñas menores de cinco años	16
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema	17
Recuadro No. 5 Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización	19
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación	20
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico	34

SINP

Siglas y Acrónimos

CAP	Centro de Atención Permanente.
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo.
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo.
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización.
CORSADEC	Corporación de Servicios y Apoyo Para el Desarrollo Comunitario
CTA	Coordinación Técnica Administrativa
DEOCSA	Distribuidora de Electricidad de Occidente, Sociedad Anónima
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz.
INAB	Instituto Nacional de Bosques.
INE	Instituto Nacional de Estadística.
INFOM	Instituto Nacional de Fomento Municipal.
INSAN	Inseguridad Alimentaria Nutricional.
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.
MDTA	Modelo de Desarrollo Territorial Actual.
MDTF	Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Salud.
ODM	Objetivos de Desarrollo del Milenio.
OMM	Oficina Municipal de la Mujer.
DMP	Dirección Municipal de Planificación.
OMS	Organización Mundial de la Salud.
OPS	Organización Panamericana de la Salud.
PROMUDEL	Programa Municipal de Desarrollo Local
RENAP	Registro Nacional de las Personas.
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer.
SERJUS	Servicios Jurídicos y Sociales.
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
SOSEP	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente.
TSE	Tribunal Supremo Electoral

I. PRESENTACION

Municipalidad de San Antonio Ilotenango

Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.
Teléfonos: 7736-6456 + 5316-9153



I. PRESENTACION

El Gobierno municipal de San Antonio Ilotenango Quiché, tiene el honor de presentar a la población ilotense, organizaciones de gobierno, organizaciones no gubernamentales y cooperación internacional, el Plan de Desarrollo Municipal 2011 – 2025.


Este instrumento surge como resultado de l trabajo conjunto entre autoridades comunitarias, sociedad civil organizada, dependencias desconcentradas del gobierno nacional, grupos organizados de mujeres, organizaciones no gubernamentales y cooperantes con presencia e interés en el municipio, quienes con el acompañamiento metodológico y asesoría de SEGEPLAN, ha orientado la construcción de este Pacto Social de gran interés para los habitantes del territorio.

Este ejercicio nos ha permitido conocer la forma en que hemos venido creciendo los aspectos que motivan y frenan el desarrollo del municipio, la contribución directa al desarrollo local de los actores y beneficiarios, las condiciones urbanas y rurales, los niveles de presencia, coordinación y colaboración de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales; en términos generales se logró identificar objetivamente el modelo de desarrollo territorial actual.

Para respaldar lo anterior de forma objetiva se trabajó sobre la dimensión social, económica, ambiente institucional y de forma particular para nuestro municipio, sobre la dimensión cultural y lingüística que refleja la composición étnica del mismo.

La participación constante y franca de las autoridades comunitarias y grupos organizados de mujeres durante todo el proceso, fortalece la democracia en nuestro municipio, reflejando en este documento las necesidades e intereses prioritarios para cada sector y comunidad, cuyas demandas se ha plasmado en el mismo.

Ahora que incluye la fase de planificación, se presenta el reto de la implementación del plan pues el mismo es un instrumento que sirve de marco orientador de acciones e intervenciones cuya responsabilidad esperamos que se pueda asumir de forma conjunta, mejorando los niveles de coordinación y cumplimiento de compromisos de parte de las instancias que tienen el mando y poseen interés genuino por contribuir positivamente en la calidad de vida de la población de San Antonio Ilotenango Quiché, puesto que construir el municipio que anhelamos es una tarea de todos y todas.


DOMINGO AJEATAZ CHO

Aldede Municipal de San Antonio Ilotenango Quiché

EL DESARROLLO DEBE CONTINUAR . . .
ADMINISTRACION DOMINGO AJEATAZ



II. INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Antonio Ilotenango, del departamento de Quiché, constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 16 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos,

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015.

De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DEL PROCESO DE PLANIFICACION

El primer ejercicio de planificación participativa que se registra en San Antonio Ilotenango, fue la Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), la cual fue impulsada en noviembre de 2001 y elaborada durante el año 2002, por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), cuyo propósito era proponer estrategias para disminuir la pobreza general y extrema en el municipio; dicha metodología no consideró el enfoque territorial como mecanismo de gestión integral del desarrollo.

En el año 2008, se da otro esfuerzo de planificación participativa, con la elaboración del Plan Estratégico con un horizonte al 2016, proceso apoyado por USAID; donde participaron autoridades y funcionarios municipales, entidades sectoriales, ONG's, vecinos y representantes de COCODES, teniendo como una debilidad el enfoque territorial.

Además, cabe destacar diversos estudios que se han realizado en el municipio, que aunque no son documentos de planificación, constituyen una importante fuente de información, entre éstos se puede mencionar un diagnóstico comunitario participativo del municipio en el 2008 con el apoyo de SERJUS Guatemala y Bizi lur (Asociación para la cooperación y el desarrollo de los pueblos).

A partir del 2009 con la asesoría de SEGEPLAN, se inicia el proceso de planificación del desarrollo del municipio 2011 - 2025, con la participación de COCODES, instituciones de Gobierno, sociedad civil organizada y organizaciones con presencia en el municipio, proceso que culmina con el presente documento, en el que se plasma las acciones a realizar en un horizonte de 15 años.

IV. OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio y en forma priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V. METODOLOGIA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y de consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial –SINIT– y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento.

La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estrategias de reducción de la pobreza, planes

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño y utilización de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso

VI. DIAGNOSTICO

6.1 Distribución geográfica y demográfica

6.1.1 Ubicación geográfica

a. Ubicación

El municipio se encuentra ubicado al sur de la cabecera departamental del Quiché, con una extensión territorial de 139 km² dentro de las coordenadas: longitud 90°53'14", latitud norte 15°37'30" a una altitud promedio de 1,950 metros sobre el nivel del mar, con una precipitación anual de 1,000 a 2,000 mm, con una temperatura media anual de 12 a 18 °C.

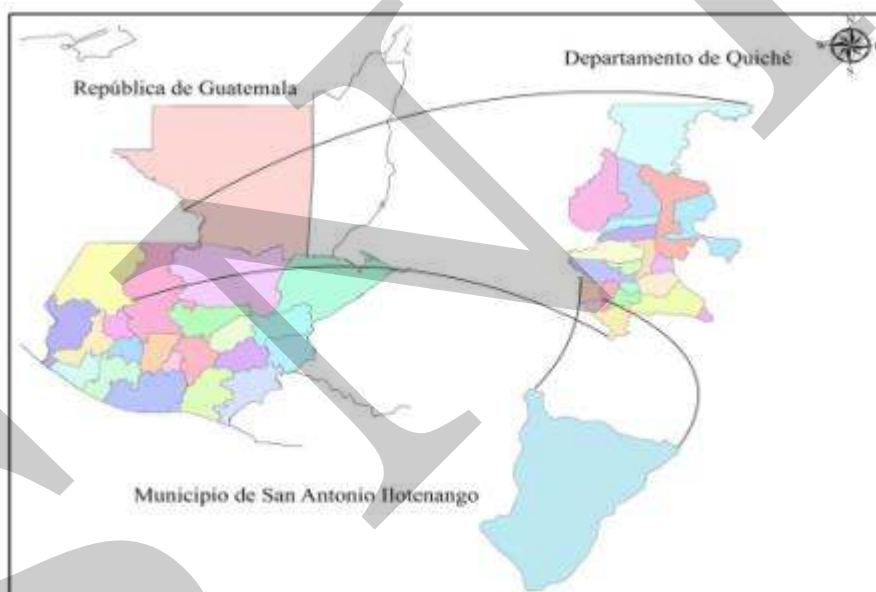


Figura No. 1 Mapa de ubicación del municipio de San Antonio Ilotenango, Quiché.

b. Colindancias

El municipio de San Antonio Ilotenango colinda al norte con los municipios de San Pedro Jocopilas (Quiché) y Santa Lucía Reforma (Totonicapán); al este con San Pedro Jocopilas y Santa Cruz del Quiché; al sur con Santa Cruz del Quiché y Patzité (Quiché); al oeste con el municipio de Totonicapán y Santa María Chiquimula (Totonicapán).

c. Estructura espacial o distribución actual

El municipio se encuentra organizado en 14 aldeas, 20 caseríos y el área urbana subdividida en 6 zonas, los centros poblados con mayores servicios se encuentra el área urbana, Patzalá y Chichó (SEGEPLAN ASLP 2010b)

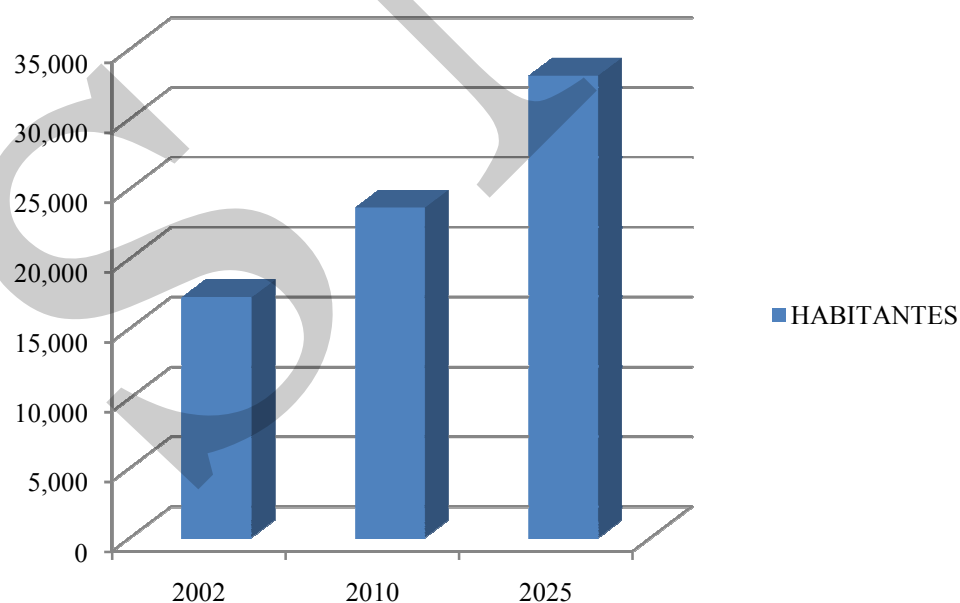
6.1.2 Demografía

a. Población

La población del municipio de San Antonio Ilotenango, actual es de 23,633 habitantes de ellos 49% hombres y 51 % son mujeres; la proporción de habitantes por grupo lingüístico es de 99.25% indígena y el 0.75% no indígena, el idioma predominante es el maya K'iché, con 99%, y el 1% es población no maya. (CAP 2010).

b. Crecimiento poblacional

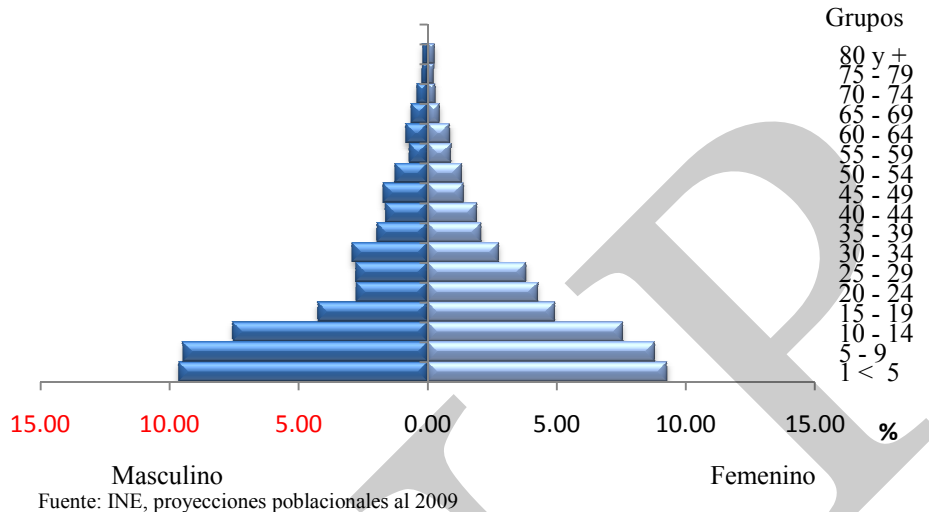
**Gráfico No. 1 Crecimiento poblacional 2002 – 2005
San Antonio Ilotenango, Quiché**



Fuente: INE, proyección 2010, 2025

c. Población por grupos de edad

**Gráfico No. 2 Pirámide poblacional
San Antonio Ilotenango, Quiché**



d. Concentración y densidad poblacional

La densidad de la población es de 170 habitantes/km²; sobrepasando a la densidad nacional promedio de 103 habitantes/km², en un promedio de seis personas por familia, los lugares poblados con mayor concentración de personas son: aldea Patzala con un 13.5%, Sac xac con 9% y la cabecera municipal con un 8.5%.

e. Condiciones de Vida

Según el mapa de pobreza para el departamento de Quiché, el 91% de la población es pobre, un 38% está en extrema pobreza, la ruralidad del municipio se pone de manifiesto, con el 89.76% de la población asentada en el área rural, ubicando en el tercer lugar en comparación a los municipios del departamento de Quiché.

f. Flujos migratorios

La población migrante para el 2008 fue de 1746, siendo la causa principal que se genera es por el comercio hacia la ciudad de Guatemala y a la costa sur debido las ventanas que generan a diferentes productos y obtener ingresos económicos para sufragar los gastos familiares; otra migración es hacia los Estados Unidos de América en búsqueda de obtener ingresos económicos para apoyar a la familia y en menor escala por estudios hacia la cabecera departamental y en un menor escala por razones de estudios en su mayoría a Guatemala y Quetzaltenango. (SEGEPLAN 2010^a).

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia, Cultura e identidad

El municipio de San Antonio Ilotenango es de origen precolombino. Su territorio formó parte de la confederación K'iche' y fue ocupada por el calpul (unidad territorial organizada sobre la base de linajes) de Ilokab', Poilocab o Palopop, según la fuente significa "lugar donde comen fruta".

El doctor Jorge Luis Arriola, en el libro de la Genomias de Guatemala, dice que la palabra "Ilotenango" significa "cerro de los elotes" y proviene de los vocablos en lengua Nàhuatl: **ilotl, alteración de elote; "tenan", cerro y "co", sufijo locativo.**

Se conservan elementos de identidad y cultura, tradiciones como las casas comunales y los trajes especialmente en las mujeres asimismo el idioma K'iche para comunicarse a diario. Uno de los principales valores que aún se conserva es el respeto para los mayores de edad, en especial los católicos donde los ahijados deben de inclinar la cabeza ante los padrinos para saludarlos, quienes deben de tocarle la cabeza en señal de aprobación, esta es parte del respeto a los mayores.

Una importante fuente de agua dentro del casco urbano; la "Laguna de las Garzas" la cual tiene un perímetro de un kilómetro y una profundidad máximo en el centro de 2 metro y en la orilla una profundidad de 1 metro, siendo éste el principal área de recreación y turismo en el municipio, este atractivo cuenta con tres lanchas en donde se puede realizar el recorrido por la misma.

b. Costumbres y tradiciones

En el municipio solo se conservan dos cofradías, la de la Cohetería y la de San Antonio Abad desarrollando sus principales actividades durante las fiestas patronales, éstos se encargan de rendir homenaje en días pre y post al día principal.

En Semana Santa los días de mayor relevancia es el miércoles y jueves santo donde se realiza un intercambio de comida tradicional entre familiares y compadres de bautismo. En la iglesia católica se prepara con anticipación los cortejos procesionales para el sábado de gloria, viernes santo y domingo de resurrección, estas procesiones recorren las principales vías del área urbana, en cada estación se confecciona una alfombra de aserrín, flores, pino.

El día de todos los Santos se visita los cementerios para limpiar y adornar las tumbas con arreglos florales y pino, se colocan candelas y se deja comida para los difuntos.

Para las bodas se mantiene la costumbre de realizar cuatro pedidas donde la familia del novio visita a la familia de la novia, llevándoles diferentes presentes en especial comida propia del lugar, pan especial, bebidas, hasta que la familia acepta al novio, posteriormente se planifica y se realiza la ceremonia religiosa.

La fiesta titular se celebra de 15 al 18 de enero de cada año, el día principal es el 17, fecha en que la iglesia católica conmemora la festividad de San Antonio Abad, como patrono del pueblo. Durante estas fechas se celebran los bailes de la culebra o Chamarrudos, mexicanos, la conquista, la cohetería, aunque éstos han ya no son practicados en su totalidad sustituyéndolo por otro tipo de actividades sociales y culturales.

La principal gastronomía del lugar es el caldo de res colorado y caldo de gallina criolla, los cuales son servidos en escudillas de barro acompañado por tamalitos de masa envueltos en hoja de milpa, acompaña de bebida atole de masa o de elote, esta comida se sirve para las actividades principales de la sociedad como bodas, bautizos entre otros. Para la Semana Santa se prepara pan especial bañado en miel de panela, frijol blanco acompañado con pescado seco tipo robalo, sapatero, tzunte o solamente con huevo, de bebida atole de maíz con zapuyul servido en jícaras. Para el día de los Santos se prepara cocidos de elote, ayote, güisquil, camote acompañado de diferentes tipos de bebidas. (DMP 2009)

c. Lugares sagrados

Los lugares sagrados que aún persisten son el Cerro Pixjab, el Cementerio, Chuiportales, Chitoclol, Chision, en los cuales se realizan ceremonias mayas dirigidas por los sacerdotes mayas quienes piden y agradecen por la lluvia, la siembra, la salud, el trabajo y otros. Durante el mes de febrero de cada año se realizan misas en cada una de las comunidades para la bendición de semillas (maíz, frijol, hortalizas, frutales) que se sembraran el ciclo que inicia al caer la lluvia. (SEGEPLAN 2010a)

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión Social

a. Salud

Para Noviembre del 2008 el Centro de Salud se transformo en Centro de Atención Permanente (CAP) prestando los servicios de atención las 24 horas, éste distrito ésta conformado por un Puesto de salud ubicado en la aldea Patzalà, dos entro de convergencia con edificio propio en las aldeas de Chiaj y Sac Xac y en las demás comunidades existen centros comunitarios funcionando en viviendas particulares o centros educativos, que son atendidos por la ONG CORSADEC. (SEGEPLAN 2010a).

La población para acceder a los servicios de atención a nivel comunitario se movilizan en un promedio de 1 km; cuando es necesario trasladarse al CAP ubicado en el área urbana, hay un movilidad promedio de 5 km y cuando existen complicaciones para ser atendidas

por especialistas es necesario referirse al hospital nacional Santa Elena en la cabecera departamental de Quiché.

Morbilidad y mortalidad

Según el distrito de salud de San Antonio Ilotenango, las 10 primeras causas de morbilidad general son el resfriado común, parasitismo intestinal, amigdalitis aguda, conjuntivitis, diarreas, neumonías, escabiosis, dermatitis, amebiasis, y micosis.

Los casos registrados de mortalidad general por diferentes causas no natural fueron 3 casos. Las principales causas de la mortalidad general son bronconeumonías, intoxicación alcohólica, deshidratación hidroelectrolítica, septicemia, infarto agudo del miocardio, insuficiencia cardiaca congestiva, peritonitis, accidentes cerebro vascular, entre otros. Las causas son diversas que va desde la búsqueda de atención médica, hasta la causa de la pobreza que no permite contar con los recursos necesarios para vivir en espacios amplios y adecuados, esto implica el hacinamiento entre otras.

Las causas más importantes de la morbilidad en niños de 1 a 4 años son la Rinofaringitis, diarreas, bronconeumonías, conjuntivitis, amigdalitis, dermatitis, estomatitis candidiasica, escabiosis, otitis y alergia, con un índice de mortalidad en menores de 4 años al 2009 de 3/10,000, la causa principal es deshidratación hidro electrolítica.

La razón de la mortalidad materna es de 269 por 100,000 NV en el 2009 siendo las principales causas la retención placentaria, eclampsia y sepsis puerperal, registrándose un total de 39 casos.

Prevención

Como una parte integral en la prevención, el distrito de salud realiza promoción de la salud a través del personal en idioma materno K'iche' con temas relacionados a cada uno de los programas del ministerio de salud.

En la ejecución de los programas con fines de prevención se encuentran inmunizaciones, saneamiento ambiental, zoonosis, IEC (Información, Educación y Comunicación), de control de la tuberculosis, programa de planificación familiar, programa de detección temprana del cáncer cérvico uterino, seguridad alimentaria nutricional, alimentación complementaria, programa de adolescentes.

En la medicina tradicional cada una de las comunidades la con la utilización de plantas medicinales las cuales se han sido parte de la cultura desde tiempos ancestrales como primera opción y de manera paralela a los tratamientos convencionales.

**Recuadro No. 1 Mortalidad Materna
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Casos de muertes maternas	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	39
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	118
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reportaron 39 casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas de planificación familiar, nutrición de las mujeres, así como sensibilizar a la pareja en la importancia del control del embarazo y atención oportuna, además de la autoridad comunal para mantener el monitoreo y apoyo a los casos en estado de riesgo y alto riesgo.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 2 Asistencia de Partos
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	130	19.80
Comadrona	494	75.3
Empírica	0	0.0
Ninguna	3	0.5
Total de partos	627	95.6

Fuente: SIGSA, 2008 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadronas, lo que se refleja en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 54 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

**Recuadro No. 3 Mortalidad e niños y niñas menores de cinco años
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	55	21
Departamental	40	63
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2008/2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2008, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 21 y para los menores de un año de 55.

Para contribuir a disminuir estas cifras, es necesario tener el apoyo directo y activo de los COCODE, reforzando la educación que ofrecen los Centros de salud en temas de la niñez, para concientizar la pareja y el fortalecimiento en las medidas higiénicas, acceso a agua potable, servicios sanitarios y mejorar los ingresos económicos en la familia para mejorar las condiciones de vida de estas.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria

El municipio presenta una tasa de natalidad al 2008 de 33.7, una fecundidad de 139 y una vulnerabilidad alimentaria de 0.7303 catalogándolo como alta.


El nivel de pobreza general es de 91 y extrema pobreza de 38, ubicando al territorio dentro del los 125 municipios con mayor pobreza general y pobreza extrema y a nivel departamental se ubica en el tercer lugar, con un índice de marginalidad de 1.30 equivalente al grado Muy Alto, ocupando en el contexto nacional el puesto número 291.

La producción agrícola del municipio principalmente es maíz, frijol, tomate y otros cultivo de exportación, la cual se ha visto afectada en cada ciclo de cultivo con escasez de precipitación pluvial, ataque de plagas nuevas para el área, poca fertilidad de los suelos, todo ello debido al cambio climático, al fenómeno del niño que ha incidido en una mejor producción por área poniendo en peligro la seguridad alimentaria en especial en los meses de mayo a julio cuando la reserva de alimentos se va agotando.

**Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	91%	38%
Departamental	81.01	25.06
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Antonio Ilotenango de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **alto**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4% de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 57.3%
Meta de municipio 2015 = 28.7%

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 38%, lo que indica existe una brecha municipal de -9.7 %, lo que indica que es margen que hay que alcanzar para alcanzar la meta municipal.

Nota: Las acciones a desarrollar son el incentivar a la economía local con la diversificación de producción tecnificada, en una cadena de comercialización e incentivar el ecoturismo tanto nacional como internacional, así como elevar los niveles educativos de la población.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

c. Educación

Actualmente el sistema educativo tiene una cobertura del 86% en el nivel preprimario con una inscripción en el 2009 de un 49.35% de hombres y un 50.60% de mujeres con un índice de eficiencia del 43% en hombres y un 45% en mujeres. En el nivel Primario una cobertura del 100% con una inscripción de un 51.64% de hombres y un 48.36% de mujeres con un índice de eficiencia de 40% en hombres y un 37% en mujeres. En el nivel básico se inscribieron un 27.27% de hombres y un 72.72% de mujeres con un índice de eficiencia del 40% en hombres y un 60% de mujeres.

Los centros educativos se encuentran distribuidos en el municipio como se indica en el siguiente cuadro.

**Cuadro No. 1 Centros educativos
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Nivel educativo	Oficial	Privado	Cooperativo	Pain	Tele-secundaria	Total
Preprimaria	28	0	0	2	0	30
Primaria	35	0	0	0	0	35
Secundaria	1	0	1	0	3	5
Diversificado	0	1	0	0	0	1
Totales	64	1	1	2	3	71

Fuente: Coordinación Técnica Administrativa de educación. San Antonio Ilotenango 2010.

En la infraestructura educativa para el nivel primario y preprimario se cuenta con 65 centros educativos que están implementando el Curricular Nacional Base, de estos 57 están ubicados en el área rural y 8 en el área urbana, en el nivel preprimaria existen dos establecimientos del programa de Atención Integral del Niño –PAIN, que está enfocado a la población de 0 a 6 años, ubicados en el Barrio Norte atendido por dos docentes y el de Chujip zona 4 por un docente; la comunidad que aun no cuentan con edificio escolar es Caserío Pajuyum, Aldea Xebaquit (SEGEPLAN 2010a).

Para el nivel básico, el municipio cuenta con 5 centros educativos, de los cuales 1 es Nacional, ubicado en el área urbana; 3 institutos por Telesecundaria ubicados en las aldeas de Chiaj, Patzálá y Aldea Sac-Xac y un instituto por Cooperativa en la zona 6 del municipio.

A nivel diversificado en el municipio funciona el Instituto de Educación Empresarial y Social (IDES), el cual es privado ubicado en la zona 6. La mayoría de estudiantes que desean continuar con sus estudios en este ciclo y si cuentan con posibilidades económicas viajan a la ciudad de Santa Cruz del Quiché ubicada a una distancia de 12 Kilómetros y costo de transporte de Q 5.00, limitando que la población estudiantil amplíe su formación para obtener algún título en el ciclo diversificado.

La relación alumno maestro es en promedio 1 maestro por cada 32 alumnos en el nivel pre primario y en el nivel primario cada docente está atendiendo un promedio de 51 alumnos sobrepasando lo que recomienda la didáctica de 1 docente por cada 30 alumnos. (CTA San Antonio Ilotenango 2009)

En la educación bilingüe se tiene atención al ciclo de preprimaria, para el año 2009 se inscribieron 421 alumnos de los cuales finalizaron 249; en el ciclo primaria en el área urbana se inscribieron 84 y finalizaron 80 estudiantes; en el área rural se inscribieron 1460 y finalizaron 1406; para esta educación se cuentan con 54 docentes bilingües distribuidos en 12 docentes para el nivel preprimaria y 42 para el nivel primario (MINEDUC 2009)

Para el presente ciclo escolar 2010, se está atendiendo una población del nivel preprimaria de 1,029 alumnos entre preprimaria Bilingüe y Párvulos; en el nivel Primaria 8,752 alumnos y en 259 alumnos en ciclo básico en el INEB y las tres Telesecundarias.

Según datos del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) municipal, el porcentaje de analfabetismo es de 47.8%, lejana de la media del nivel departamental que es de 45.06%. El analfabetismo por sexo corresponde el 46.86% a hombres y 61.78% en mujeres, lo cual evidencia la desigualdad de mujeres; en relación a los hombres para el año 2009 se alfabetizaron a 465 personas, este esfuerzo es positivo, pero solo representa el 6.30% de las personas que eran analfabetas para ese período.

Actualmente, se cuenta con el apoyo de la municipalidad, y de los líderes comunitarios de las diferentes comunidades para contrarrestar este porcentaje de analfabetismo, proyectándose un mayor avance para el presente año.

**Recuadro No. 5 Tasas de escolaridad, terminación y alfabetización
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	106.8	36.8	53.2
Departamental**	93.59	40.81	73.3
Nacional	98.3	60.54	87.8

Fuente: MINEDUC, 2009 / SEGEPLAN, 2010



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.60% que había en 1991 a 100%, para alcanzar la meta, el municipio aumentó 106.8% es decir alcanzó la meta en el 2009 superando la brecha del -6.8%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 36.8% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2008 a 100%*. Esto implica superar una brecha del 63.2%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 53.2% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 46.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización, 2006.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

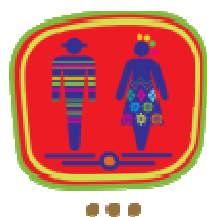
La movilidad se presenta con el efecto de piramidal iniciando en el nivel primario con un km, en el nivel secundario se tienen un promedio de cuatro km, en el diversificado para los que estudian en el único establecimiento en el municipio se tiene una movilidad media de cinco km y para los que se dirigen a la cabecera departamental aumenta a doce km e igual para el nivel universitario la mayoría de estudiantes se movilizan a las extensiones ubicadas en la cabecera departamental, seguida de la cabecera de Quetzaltenango y/o capital.

La calidad educativa se mantiene en la media a nivel nacional, con la deficiencia sentida en el nivel secundario y diversificado a contar con infraestructura y servicios educativos limitados para cubrir la demanda estudiantil.

**Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.86	0.57	1.90
Departamental*	0.93	0.79	0.91
Nacional	0.97	0.95	1.07

Fuente: MINEDUC, 2008 / SEGEPLAN, 2010



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 86 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 57 niñas por cada 100 niños y en el nivel diversificado 119 mujeres por cada 100 hombres.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.14 primaria, 0.43 básico y -0.90 en diversificado.

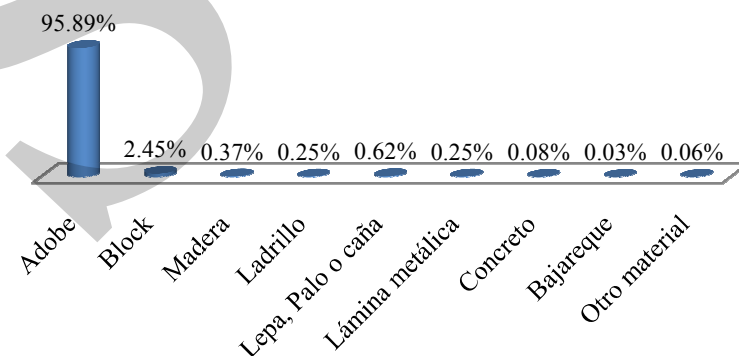
*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos

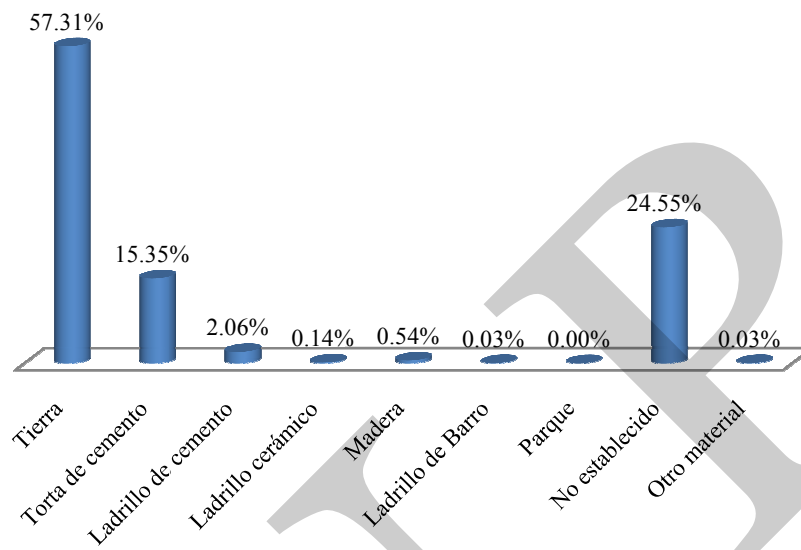
El estimado de personas por vivienda en promedio a nivel del municipio es de 6.3, desglosadas en el área rural de 6.32 y área urbana de 6.1; por vivienda se tiene un promedio de 2.04 cuartos y por cuarto un promedio de 3.08 personas. En el tipo de materiales de construcción en paredes, techo y piso se indican en las graficas siguientes.

**Gráfico No. 3 Material de paredes
San Antonio Ilotenango, Quiché**



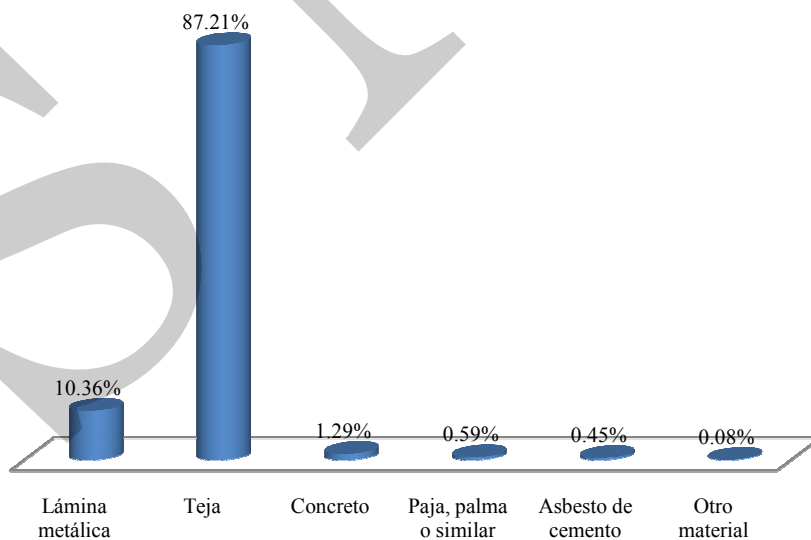
Fuente: INE, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

**Gráfico No. 4 Material de piso
San Antonio Ilotenango, Quiché**



Fuente: INE, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

**Gráfico No. 5 Material de techo
San Antonio Ilotenango, Quiché 2010**



Fuente: INE, XI Censo de Población y VI de habitación 2002

Servicio de agua

En relación a los servicios públicos el 80% de los vecinos cuentan con acceso de agua domiciliar, del 11% que no cuentan con agua domiciliar el 65% se abastece con pozo común y el 5% por otros medios, el servicio en el área urbana es irregular, el cual es abastecido con el funcionamiento de dos sistemas por bombeo representando un alto costo. Todas las comunidades que tienen un servicio de agua entubada, para su mantenimiento se han organizado en comités, el 5% de los proyectos de agua en las comunidades ocasionalmente es clorada por los comités de manteniendo a instancias del ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que exige que la misma sea tratada para prevenir enfermedades.

Servicio sanitario

El servicio de alcantarillado con que se cuenta es de tipo mixto exclusivo para el área urbana, el mismo tiene 12 años desde su construcción, diseñado para 200 servicios, actualmente se tienen 400 servicios, el sistema descarga en una planta de tratamiento ubicada en la zona 1 salida al municipio de Santa Lucía La Reforma.

El resto de las comunidades del área urbana no cuentan con sistema de alcantarillado de ningún tipo, únicamente con pozo ciego o de absorción y las aguas servidas en especial de pilas que descargan aguas ricas en fosforo por el jabón utilizado, en su mayoría se encuentran en la superficie de la tierra.

La disposición de excretas de las 3,450 viviendas el 54.38% cuenta con medios adecuados por medio de letrina tradicional en el área rural y tasa lavable en el área urbana y el 45.62% por otro medio inadecuado, durante el mapeo participativo, los asistentes plantearon este tipo de contaminación como una amenaza prioritaria para el municipio. Actualmente existen dos proyectos en igual número de comunidades con 54 letrinas aboneras para Xejip y 50 para Xeul. (CAP 2010).

Para el manejo de los desechos sólidos en el área urbana existe un tren de aseo municipal que recolecta a nivel domiciliar de manera gratuita y limpieza diaria de vías públicas recolectando 3 toneladas que incluye el mercado la misma es trasladada hacia un botadero municipal ubicado en la comunidad Xejip a 3 kilómetros del centro, el cual recibe un total de 8.8 toneladas a la semana y 264 toneladas al mes sin recibir un tratamiento adecuado final. En el área rural la basura la entierran o la queman, los desechos de origen orgánico son depositados en los traspatios o bien para completar la alimentación de la producción pecuaria, la basura inorgánica es deposita en hondonadas o barrancos provocando problemas de contaminación.

La energía eléctrica es suministrada en por la empresa DEOCSA, donde los caseríos de Pajuyum y Tachnal no tienen energía eléctrica; el 70% de las habitaciones cuentan con éste servicio el resto no han tenido acceso a la misma debido a causas especialmente económico por el costo de su instalación cuando las viviendas quedan alejadas de un poste del servicio

de energía eléctrica, el servicio del alumbrado público únicamente se cuenta en el área urbana y periférica (Oficina de servicios públicos municipales, San Antonio Ilotenango 2009).

Se cuenta con los servicios básicos prestados o gestión por la municipalidad, en acceso al agua domiciliar 89 % cuenta con el servicio, el 11.59% de la viviendas tienen sistema de drenajes, el 54.38% de las viviendas tienen un manejo adecuado de excretas, otros servicios como el de rastro únicamente para reces no así para ganado porcino que se realiza en viviendas sin ningún control de la calidad de la carne siendo una fuente de transmisión de enfermedades propias de la carne porcina.

Comunicación

En los servicios de comunicación, en la cabecera municipal se cuentan dos servicios de internet cada uno con un promedio de 5 maquinas, de la población el 85% cuentan con algún tipo de servicio telefónico móvil distribuido en un 60% de la empresa Tigo, 20% de la empresa Claro y 5% de la empresa móvil Telefonica.

Otros servicios

Además la municipalidad facilita el Servicio de cementerio general con la venta de terreno a un costo por metro cuadrado de Q 300.00, por el servicio del rastro se realiza un cobro Q 10.00 por animal destazado, se brinda el servicio de la farmacia municipal con precios de mejor costo que el mercado para una mayor accesibilidad para toda la población la que está funcionando desde el 2008 atendida por un enfermero auxiliar brindando apoyo en la aplicación de Inyecciones y diagnósticos primarios.(DMP 2009)

e. Seguridad ciudadana

En relación a instituciones encargadas de la seguridad del territorio, el municipio no cuenta con estaciones bomberiles, la más cercana se ubica en la cabecera departamental a 12 kilómetros, únicamente una ambulancia municipal a cargo de los concejales con pilotos municipales disponible las 24 horas de manera gratuita; el centro de salud cuenta con una ambulancia con personal y equipo paramédico en cada una de ellas, aun se tiene la dificultad para atender las emergencias provocados por accidentes domiciliarios, vehiculares, incendios estructurales entre otros que se presentan o se puedan presentar.

En el tema de justicia el municipio cuenta con el juzgado de paz donde se atendieron 144 casos y 84 sentencias judiciales relacionadas a delitos, contra las buenas costumbres y la propiedad durante el 2009, se tiene una subestación de la Policía Nacional Civil en la cabecera municipal, la cual se ubica en un edificio alquilado, cuenta con 5 agentes de manera rotativa, con una relación de 1 agente por cada 1,912 habitantes, con una unidad tipo pik-up, siendo insuficiente para cubrir los lugares poblados especialmente la ruta que intercomunica al municipio con la cabecera departamental de Quiché y de Totonicapán,

siendo estas las más vulnerables para asaltos y robos.(Juzgado de Paz, PNC San Antonio Ilotenango 2010)

El municipio no cuenta con cuerpo Policía Municipal ni juzgado de asuntos municipales, los problemas son atendidos y resueltos por los concejales y/ó el alcalde municipal.

La principal problemática identificada en el mapeo participativo es la violencia intrafamiliar y alcoholismo, las comunidades identificadas con mayor delincuencia común fueron el casco urbano, en las rutas a Patzalá, a Chitocom y a Chocaja (SEGEPLAN 2010a)

f. Participación ciudadana

Existe una alta participación ciudadana aprovechando los espacios creados por medio del sistema de consejos de desarrollo para la gestión y desarrollo de los diferentes proyectos de beneficio socioeconómico para la población, la debilidad manifestada es la mínima participación del sector mujer, que hasta a mediados del 2010 conformaron su junta directiva para tener una participación directa en el COMUDE, esta organización es apoyada por la oficina municipal de la mujer.

Además se encuentran conformadas 16 asociaciones con fines de desarrollo, de servicios que generen proyectos sociales, de crédito, de producción agrícola, de ellas 6 promueven los festejos relacionados a la feria patronal.

g. Síntesis dimensión social

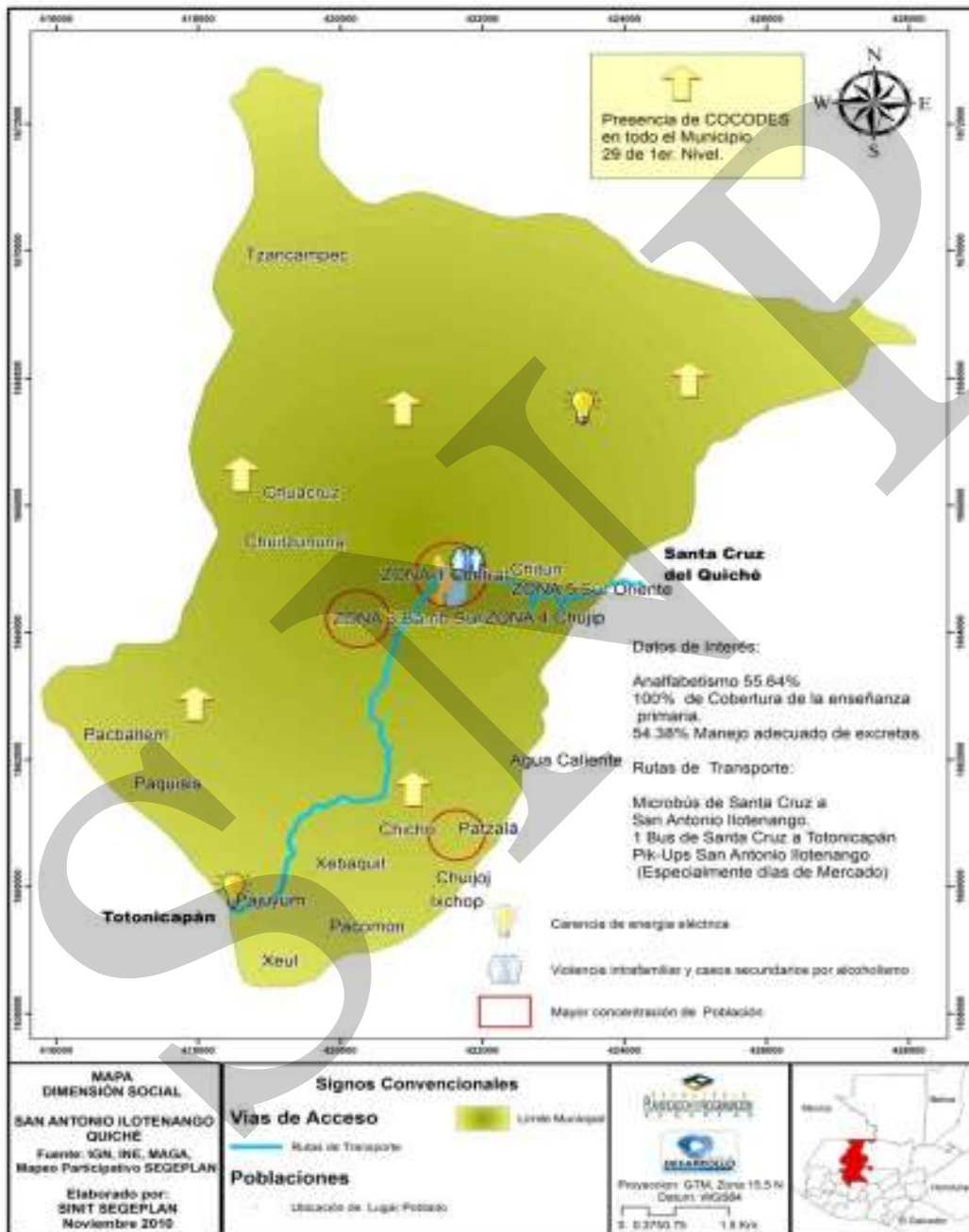
El municipio de San Antonio Ilotenango según el censo del 2010 realizado por el Centro de Atención Permanente lo conforman 23,633 habitantes de los cual la mayoría son de la etnia k'iche, dispersa en toda el área geográfica, dentro del acervo cultural está la arraigada identidad propia demostrada a través de los trajes típicos, el idioma y las tradiciones practicadas principalmente en los días festivos, siendo la mayor realce las fiesta patronales en honor a San Antonio Abad.

La principal fortaleza es la organización comunitaria la cual se ha mantenido a través de la historia adaptándose a las necesidades legales convencionales de Guatemala, actualmente se han organizado en 28 COCODES con representación en el COMUDE, donde participan de manera activa para realizar propuestas de solución y exigir a las autoridades municipales, instituciones y organizaciones que desarrollan proyectos de beneficio social, esta organización está involucrada de manera directa para velar por la disminución de los índices de analfabetismo, la atención adecuada para la señoras en estado de gestación y disminuir los índices de mortalidad materna e infantil, velar por el saneamiento ambiental y en época de verano para evitar y controlar los incendios forestales que son propensos la mermada masa boscosa.

En la educación de la población, se ha alcanzado el 100% de la cobertura educativa en el nivel primario llegando a una deserción del 3.62% y repitencia del 19.06%, derivado de impartir la docencia en idioma materno k'iche, brindando a las nuevas generaciones una alta probabilidad de alcanzar el nivel diversificado, incidiendo en ir mejorando los niveles de vida de manera escalonada esto se diferencia significativamente con la población mayor de 18 años que tuvieron algún grado de influencia por el conflicto armado, incidiendo en el analfabetismo de ésta población con un índice actual del 55.64% por encima del índice nacional de 40.28%, ocupando el puesto 4 en relación a los municipios del departamento, encontrándose con mayor vulnerabilidad en diferentes aspectos, como lo es el caso de salud, donde aún se mantiene un alto índice de la razón de mortalidad materna con un 269 y una tasa de mortalidad infantil de 12, todo ello enlazado con un índice de pobreza del 91.17% y un 57.33% en extrema pobreza.

La falta de cobertura de servicios básicos en el 45.62% de viviendas con un manejo inadecuado de excretas, incide directamente en la morbilidad por diarrea, estomatitis, adicionalmente el 11% de viviendas sin acceso a agua entubada influye en la actual mortalidad materna por causa de sepsis puerperal, se cuenta con una recolección de desechos sólidos exclusiva del área urbana que no reciben ningún tratamiento, estos factores son focos de contaminación de enfermedades y de una alta presión para el equilibrio ambiental que constantemente se ve deteriorado, repercutiendo en la disminución en la recarga hídrica, el cambio climático en un ciclo cerrado con la producción agropecuaria, seguridad alimentaria. Positivamente son tratadas las aguas residuales del área urbana por medio de una planta de tratamiento obteniendo como subproducto la venta de abono orgánico generado del secado de lodos, ayudando a mejorar la deteriorada fertilidad de los suelos para la producción agrícola y contribuye al ingreso municipalidad con Q. 600.00 mensuales.

Mapa No. 1 Dimensión social
San Antonio Ilotenango, Quiché



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Suelos

La serie de suelos que conforman el municipio se encuentran: suelos Quiché (Qi) con un 70.78%, suelos Patzité (Pz) con un 18.82% y suelos Sinaché (Si) con un 1.39%.

Suelos Quiché (Qi), son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea firmemente cementada en un clima húmedo seco relativamente templado. Ocupa relieves suavemente ondulados a inclinados a altitudes entre 1200 y 2100 metros sobre el nivel del mar, generalmente asociados con suelos Patzité y Sinaché.

El perfil se compone del suelo Superficial: con una profundidad cerca de 20 centímetros es franco, arcilloso arenoso, de color café oscuro, estructura granular fina, pH alrededor de 5.5, el Sub suelo a una profundidad de 50 centímetros, es arcilla friable, color café rojizo oscuro, consistencia dura cuando está seco, estructura cubica con un pH alrededor de 6.

Gran parte del área está con bosques o potreros, pero un área considerable está destinada para la producción de maíz con rendimientos muy bajos, en algunos lugares menos de 11 quintales/ hectárea, aún cuando se ha fertilizado con estiércol y hojarasca. Es conveniente para pasto pero se debe proteger del sobre pastoreo, para cultivos rotativos con protección de suelos, incorporación de abonos verdes. Las áreas severamente erosionadas deben ser reforestadas, quizás con eucaliptos o casuarinas, para proporcionar leña y madera de construcción en la región y para proteger las vertientes del área.

La vegetación natural consiste de un bosque abierto de encino y pino con una cubierta de pasto.

Suelos Patzité (Pz): son suelos profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea en un clima húmedo seco, se asociación con suelos Totonicapán, Camanchá y Sinaché, pero se encuentra a menor altura. Terrenos severamente erosionados que colindan con las montañas altas. Tienen un perfil Franco Arenoso, el suelo superficial tienen la característica de tener una profundidad de 20 centímetros, es franco arenoso, friable, de color café oscuro, con un pH de 6.0 a 6.5, el subsuelo tiene una profundidad de 50 centímetros, es franco arcilloso o franco arcilloso arenoso café. El subsuelo más profundo tiene alrededor de 75 centímetros es franco arcilloso arenoso café que ésta debidamente cementado.

Se usa para la producción de trigo y maíz, pero gran parte está en bosques o desprovista de vegetación. La especie principal es el pino pero también hay algo de ciprés, encino y pinabete. Las áreas menos inclinadas son convenientes para potreros, pero se deben proteger contra erosión, particularmente a la abertura de zanjas, por ello gran parte se ha convertido en tierra desechada.

Suelos Sinachè (Si): son profundos, bien drenados, desarrollados sobre ceniza volcánica pomácea débilmente cementada, en un clima templado y húmedo – seco. Ocupa pendientes de suave a moderada inclinación a elevaciones medianas. Están asociadas a los suelos Quiché y Patzité, pero son más profundos, la forma de erosión varía en estos suelos y es distintiva, donde las zanjas penetran el substrato, dando como resultado, áreas severamente cortadas. La vegetación nativa consisten en su mayor parte en encinos y pinos, pero un área considerable esta cultivad o se usa para potreros.

Es un suelo Franco Arcilloso; en el suelo superficial tiene una profundidad cerca de los 30 centímetros, de café a café oscuro, el contenido de materia orgánica es alrededor del 3% con un pH 5.5. El subsuelo superior con una profundidad de 55 centímetros café rojizo, pH de 5.5; el subsuelo más profundo a una profundidad de 100 centímetros o mas es arcilla friable de un color café rojiza clara.

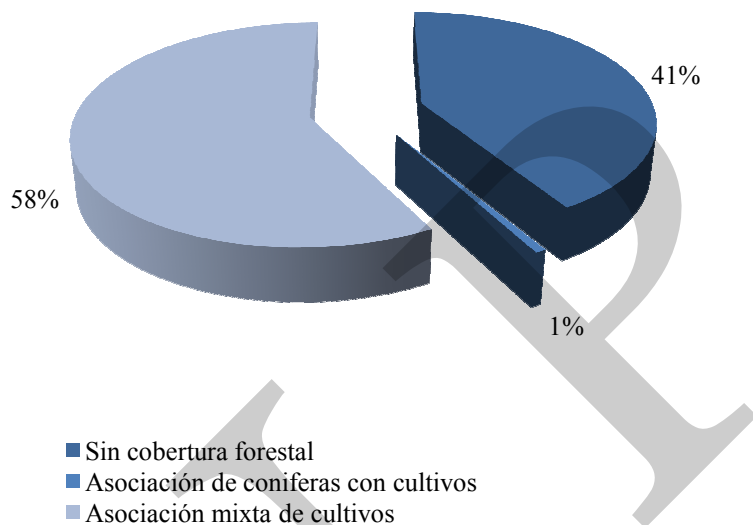
Gran parte de los suelos Sinache han sido usados para maíz, pero una porción considerable ha sido erosionada y abandonada con rendimientos bajos de 11 quintales por hectárea. Ocupa terrenos relativamente planos con buenas cualidades físicas. Se debe de seguir una rotación de 3 o 4 años que incluye plantas de forraje y abonos verdes, todo cultivo debe de practicarse conservación de suelos.

La capacidad de uso del suelo: Clase III con un 0.04% del territorio es recomendable para cultivos limpios, con prácticas adecuadas de manejo; Clase IV con un 2.59%; Clase VI el 21.71%; clase VII el 75.65 %; estas dos clases se recomiendan para cultivos de montaña, plantaciones perennes y específicamente bosques naturales o plantados (MAGA 2003)

b. Flora y fauna

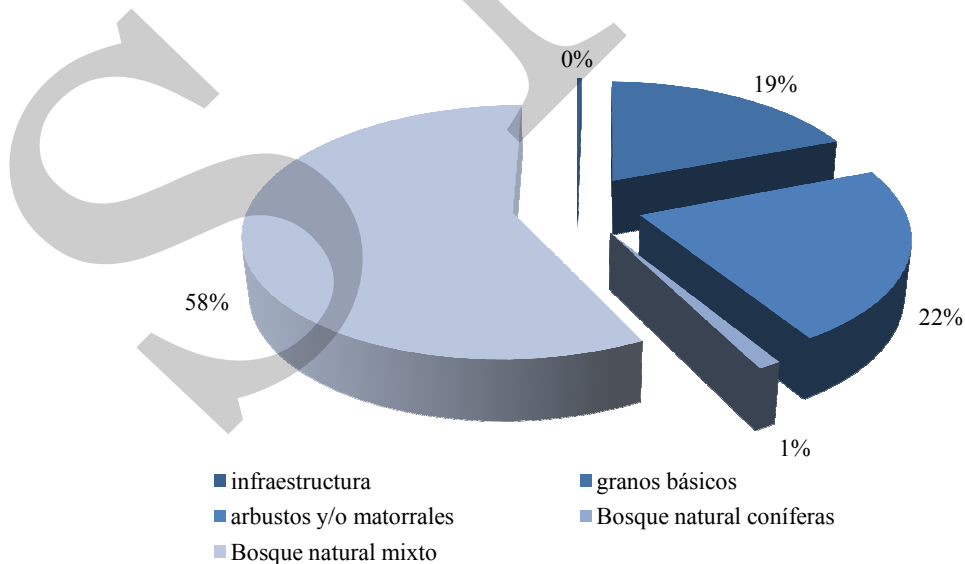
La vegetación es representada por rodales de encino (*Quercus spp*), asociados con pino triste (*Pinus pseudostrobus*), y pino de ocote (*Pinus montezumne*), también se localiza cerezo, mandrón y ciprés. La cobertura forestal y uso del suelo se indican en los siguientes gráficos.

**Gráfico No. 6 Cobertura forestal.
San Antonio Ilotenango, Quiché**



Fuente: Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra MAGA. 2003

**Gráfico No. 7 Uso actual del suelo
San Antonio Ilotenango, Quiché**



Fuente: Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, MAGA. 2003

Es evidente la vocación forestal de los suelos y en la actualidad aun se mantiene más del 50% de la cobertura boscosa de tipo mixto, pero con una gran presión del avance de la frontera agrícola debido a la característica principal del altiplano occidental como lo es el minifundismo con tierras pocas fértiles incidiendo en la baja producción de los cultivos. Predominan las especies forestales: Pino macho *Pinus montezumae*, Pino de ocote *Pinus oocarpa*, Pino triste *Pinus pseudostrobus (muy escaso)*, Roble *Quercus sp.*, Aliso *Alnus sp.*, Cerezo, Ciprés *Cupressus lusitánica*, Madrón *Arbutus xalapensis*, Otras especies de menor importancia.

La fauna a disminuido considerablemente encontrándose únicamente especies menores como conejos, ardillas, armadillos, zorrillo, aves, reptiles, insectos, algunas especies piscícolas en la laguna y fauna domestica.

c. Clima

El municipio se encuentra en una zona de vida Bosque Húmedo Montano Bajo – Sub Tropical (BH- MB), que se caracteriza por una precipitación media anual de 1,344 mm, una biotemperatura de 15 a 23oC.

d. Gestión Integrada del Recurso Hídrico – GIRH –

En el municipio no se encuentran ejecutando programas con enfoque de GIRH, teniendo un importante recurso hídrico, que abastece de agua domiciliar proveniente de 15 nacimientos ubicados dentro del municipio, establecido en las dos cuencas: una de ellas del Río Motagua, teniendo un área equivalente al 0.02% del total de la cuenca con un lugar poblado, la cuenca del Río Salinas con un 3.03% del total, abarcando a 15 lugares poblados. El río más caudaloso es la unión de los ríos Jol Jocol, Pachitac a la altura del lugar conocido como Cipreses en la carretera que conduce a Santa Cruz del Quiché en dirección de Santa Lucía La Reforma. (SEGEPLAN 2010a, SIG MAGA)

Existen cinco micro cuencas el Río Tzununà que es alimentado por el río Cop y recorre parte del municipio, Río Truznuná que proviene de Santa María Chiquimula, mas adelante es alimentado por el río Chop y continúa con el mismo nombre recorriendo todo el municipio de sur a norte. Río Chop proviene de Santa María Chiquimula y más adelante se une con el río Tzununa. El Jocol o Chimente es alimentado por los ríos Joj y Pachitac, recorre todo el municipio de sur a norte, Río Pachitac proviene del municipio de Santa Cruz del Quiché y se une al río Jocol, Río Joj ingresa por el sur del municipio proveniente de Totonicapán se une al río Jocol en donde pierde su nombre. (Plan estratégico municipal 2008)

Como parte de la protección y recuperación del ambiente la municipalidad cuenta con un proyecto de vivero municipal forestal para el mismo se tiene disponible un área de 4 cuerdas de 30 x 30 varas (25 x 25 m) para el año 2009 se vendieron 70,000 plantas de diversas especies.

e. Gestión de riesgo – GR –

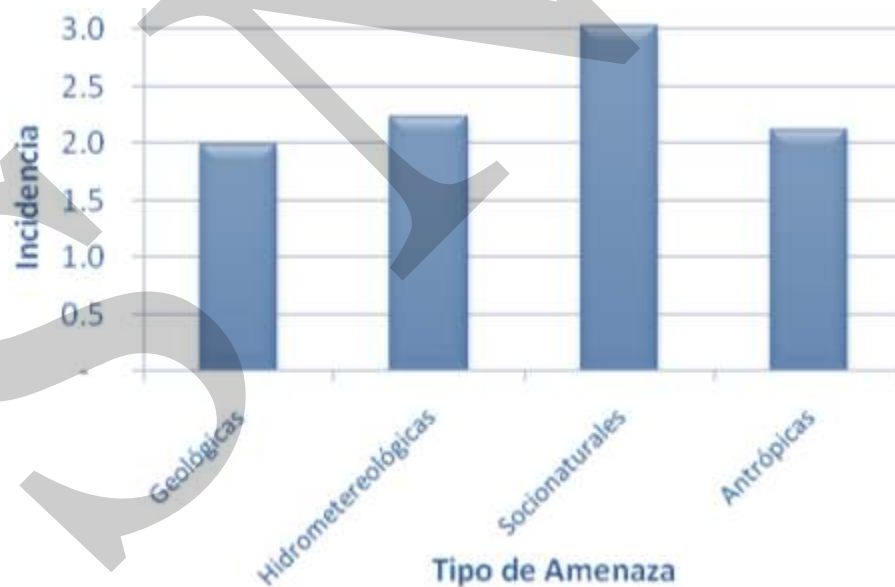
Amenazas

Los actores que participaron en el proceso identificaron la principales amenazas que afectan los lugares poblados, otorgando una calificación de 3 a 5 a las amenazas que más afectan con los siguientes criterios: 5 las que ocurren dos o más veces al año y provocan pérdidas de vidas y daños severos; 4 las que ocurren al menos una vez al año y provoca daños considerables; 3 las que ocurren en períodos prologados de 2 a 5 años y provocan daños significantes y no siempre es la misma amenaza.

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, la principal amenaza identificada es socio natural, teniendo una mayor puntuación el factor de incendios forestales, seguido por el secamiento de ríos, deforestación, el agotamiento de fuentes de agua o acuíferos y de la erosión del suelo.

Como segunda amenaza se indentifico lo Hidrometereológico, teniendo una mayor puntuación el factor las sequias, seguido de los temporales, crecida de ríos y vientos fuertes, inundaciones, huracanes y la desertificación.

**Gráfico No. 8 Análisis de amenazas
San Antonio Ilotenango, Quiché**

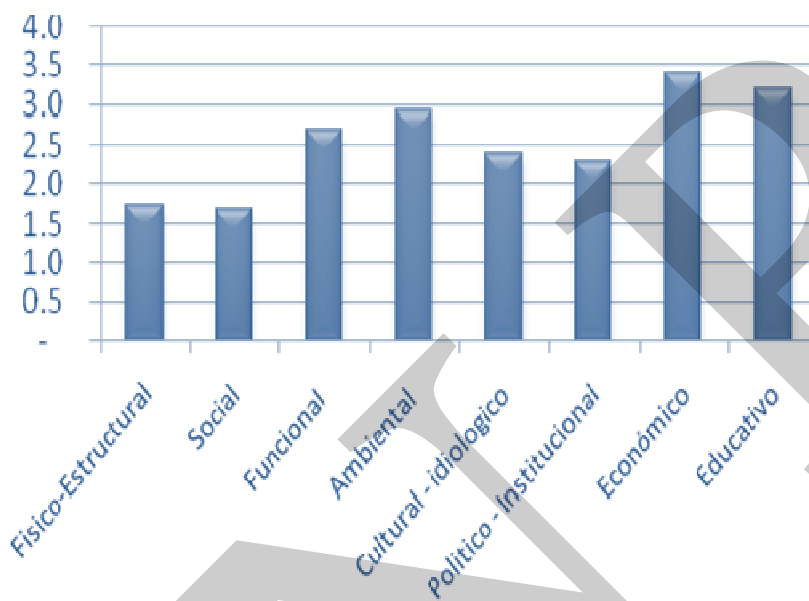


Fuente: Taller participativo de análisis sobre gestión de riesgo SEGEPLAN, 2010

En conclusión el municipio tiene una amenaza baja: es un municipio parcialmente seguro que aun cuando existen amenazas potenciales, estos no se han presentado, pero en cualquier momento puede afectar.

Para determinar la vulnerabilidad del municipio fueron analizados los siguientes factores: a) Físico-Estructural, b) Social, c) Funcional, d) Económico, e) Ambiental, f) Político-Institucional, g) Cultural e ideológico y h) Educativo.

**Gráfico No. 9 Análisis de vulnerabilidad
San Antonio Ilotenango, Quiché**



Fuente: Taller participativo de análisis sobre gestión de riesgo SEGEPLAN, 2010

Como se aprecia en la gráfica el municipio presenta un mayor nivel de vulnerabilidad en el factor económico con un puntaje de 3.4 seguido de lo educativo y ambiental; en el aspecto económico la mayoría de la población tienen ingresos menores al salario menor (Q 1,800.00 al mes), al menos la mitad de la población económicamente activa tiene como principal fuente de trabajo empleos temporales e informales y por lo menos el 25% de los padres de familia migran por periodos temporales en busca de empleo.

En el factor educativo la población tiene la apreciación de que por lo menos la mitad de ellos no tiene conocimientos en lectura y escritura, además que no existen temas de prevención preparación y atención a los desastres no están incluidos en los programas escolares ni en educación no formal.

En el Factor ambiental la apreciación establece que las autoridades e instituciones públicas realizan acciones en el manejo en al menos dos recursos ambientales (suelo, bosque o agua), la mayoría del territorio es utilizado sin ningún criterio de uso de suelo de acuerdo a su capacidad y que en el municipio no existen áreas de reserva natural.

En relación al nivel de riesgo se tiene la siguiente información: Una vez identificadas las amenazas (A) a las que está expuesto el centro poblado y realizado el análisis de

vulnerabilidad (V), se procedió a una evaluación conjunta, para calcular el riesgo (R), es decir estimar la probabilidad de pérdidas y daños esperados (personas, bienes materiales, recursos económicos) ante la ocurrencia de un fenómeno de origen natural o tecnológico.

Para el municipio de San Antonio Ilotenango la Vulnerabilidad se tiene un valor de 2 color amarillo que indica la existencia de edificaciones e infraestructura asentadas en terrenos seguros con material y calidad y estructuras sismo resistentes. Población con un nivel de ingreso medio y alto, con estudios y cultura de prevención, con cobertura de los servicios básicos, con buen nivel de organización, participación total y articulación entre las instituciones y organizaciones existentes. Buena gestión ambiental. En las Amenazas se tiene un valor de 2 color verde (AB) que indica Municipio parcialmente seguro, aun cuando existen amenazas potenciales éstas no se han presentado, pero en cualquier momento pueden afectar.

El nivel de riesgo por aldea, la percepción es la siguiente; con Riesgo Bajo se encuentran Chuichop, área urbana, Chusica, Patzará, Xebaquit, Temalá, Sac-Xac; con Riesgo Medio Chichó, Chiaj, Tzancawip, a dos puntos de ser riesgo alto las aldeas de Xejip y Canamixtoj. A nivel de municipio se estableció que se tiene un valor de 4 que indica un Riesgo Bajo.

f. Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes:

De acuerdo a la oficina de servicios públicos municipales el sistema de alcantarillado es mixto únicamente en el área urbana el cual desfoga en una planta de tratamiento y como un subproducto están aprovechando la materia orgánica para la venta a la población.

Se cuenta con el 95% de baños de tipo lavable a nivel urbano y el 80% de letrinas a nivel rural, actualmente existe dos proyectos en igual número de comunidades para la implementación de letrinas tipo aboneras.

Planta tratamiento de agua residuales:

Se cuenta con una planta de tratamiento ubicada la zona 1 salida a Santa Lucia La Reforma, actualmente se ha rebasado su capacidad, pero con un adecuado mantenimiento se prevé que tiene 10 años de vida útil, esta planta de tratamiento se encuentra funcionando desde hace 12 años. Como un producto se obtiene 30 qq de abono orgánico de los dos patios secadores de los lodos a cada dos meses, este abono es comercializado a un precio de Q 20.00 por saco, cada saco tiene un peso aproximado de 0.95 qq.

Para el manejo de la basura en el área urbana existe un tren de aseo municipal con recolección domiciliar de manera gratuita y limpieza diaria de vías públicas captando 3 toneladas que incluye el mercado, la misma es trasladada hacia un botadero municipal ubicado en la comunidad Xejip a 3 kilómetros del centro, el cual recibe un total de 12

toneladas al mes. En el área rural es acumulada, enterrada o quemada la basura, según informan los propios vecinos.

Según reporte del MARN en el 2006, en el municipio se reportaron 8 basureros clandestinos, nominados así por la falta de una autorización o reconocimiento de alguna entidad competente, aunque se cree que estos datos han tenido un aumento considerable en esto últimos dos años, debido al crecimiento de la población y el comercio que son los mayores generadores de la basura.

Las instituciones que están brindando el apoyo en temas ambientales se encuentra la cooperación internacional por medio de PROMUDEL con temas de gestión ambiental, proyectos, capacitaciones encargados a los funcionarios municipales; Water for People financiando proyectos de agua y capacitaciones a los usuarios sobre el uso adecuado del agua y instituciones INAB, MARN, MSPAS con capacitaciones uso del agua y manejo auto sostenibles de los recursos naturales, la municipalidad tiene una oficina forestal atendida por un técnico en coordinación con INAB, como parte del trabajo de esta dependencia se tiene un vivero forestal municipal para apoyar en proyectos de reforestación del municipio.

**Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Total de viviendas con acceso agua intra domiciliario y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	3,874
Viviendas con servicio de agua potable	92.7%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	8.8%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

Agua potable: año base 1994, dato municipio= 67.7%
Meta de municipio 2015= 85.7%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 10.7%
Meta de municipio 2015= 55.4 %.

La proporción de las viviendas con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico de acuerdo con la última medición (2002) fue de 92.7% y 8.8%, lo que indica que la brecha se ha reducido notablemente, no obstante en saneamiento básico que la brecha es de 46.6%.

Fuente: SEGEPLAN, 2010 / DPM, 2009.

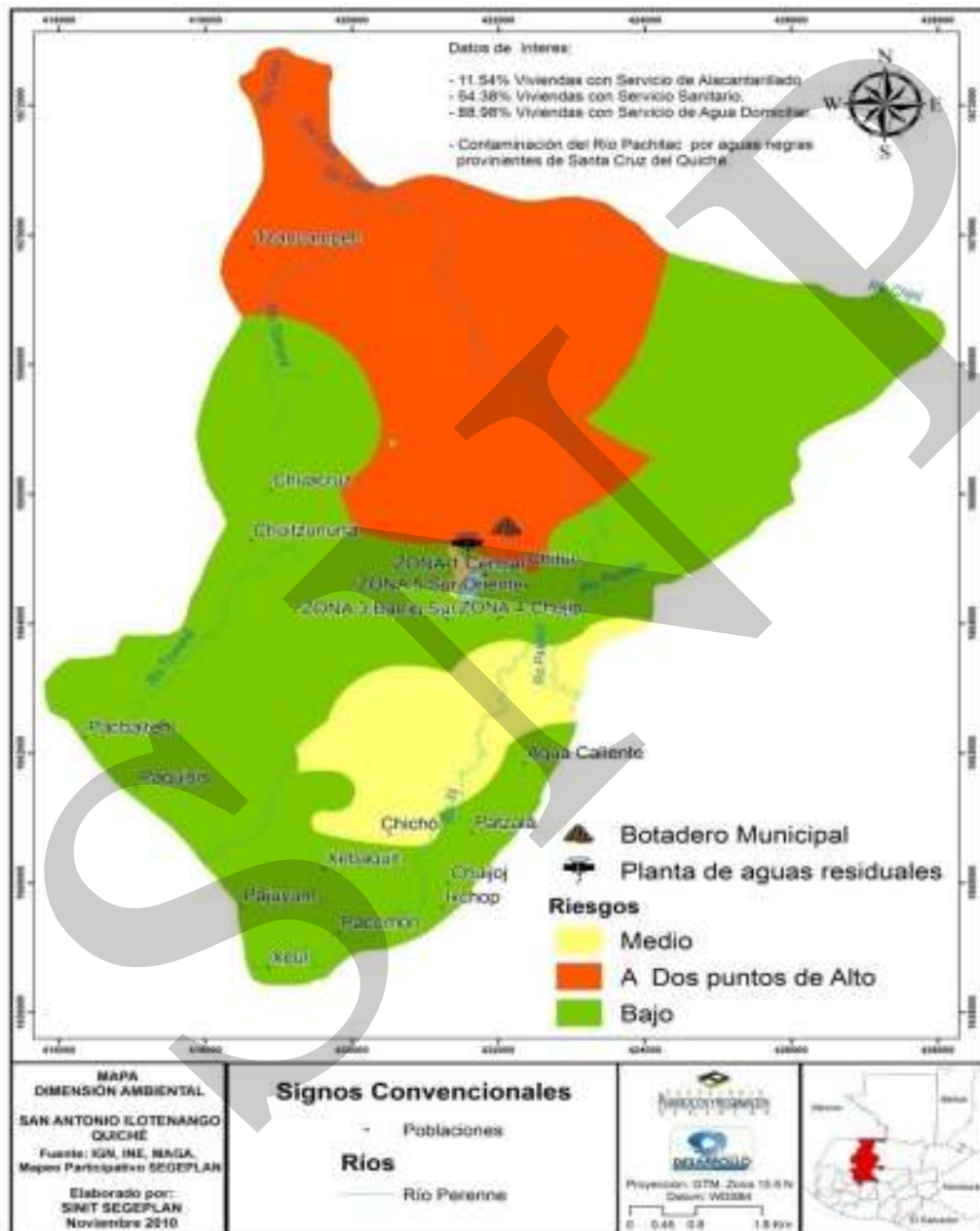
g. Síntesis dimensión ambiental

El municipio cuenta con un importante recurso hídrico, siendo el río más caudaloso el conformado por la unión de los ríos Jol Jocol, Pachitac a la altura del lugar conocido como Cipreses en la carretera que conduce a Santa Cruz del Quiché en dirección de Santa Lucía La Reforma, ésta sub cuenca juntamente con otras 4 subcuencas forman parte de dos cuencas, la cuenca del Río Motagua (vertiente del atlántico) y la cuenca del Río Salinas (vertiente del golfo de México), uno de los principales cuerpos de agua es la “Laguna de las Garzas” la cual tiene un perímetro de un kilómetro y una profundidad máximo en el centro de 2 metro y en la orilla una profundidad de 1 metro y está ubicada en el casco urbano, la misma es un eje importante para equilibrio de la biodiversidad local y como fuente económica al municipio al ser el atractivo turístico generando fuentes de trabajo, de ingresos para los vecinos del municipio, éste cuerpo de agua se ha venido recuperando en los últimos años, quedando aun pendiente trabajos en la periferia del mismo para evitar su degradación.

En el taller de análisis de riesgo se realizó por aldea y a nivel del municipio, en base a la percepción de la población se llegó a obtener la siguiente conclusión; con Riesgo Bajo se encuentran Chuichop, área urbana, Chusica, Patzará, Xebaquit, Temalá, Sac-Xac; con **Riesgo Medio**; Chichó, Chiaj, Tzancawip, a dos puntos de ser **Riesgo Alto** las aldeas de Xejip y Canamixtoj. A nivel de municipio se estableció que se tiene un valor de 4 que indica un **Riesgo Bajo** debido a factores como la masa boscosa que aun se mantiene pero en constante debilitamiento, el contar con una planta de tratamiento para las descargas líquidas del área urbana, disminuyendo el impacto y de la cual están aprovechando como un subproducto la generación de abono orgánico por medio del secamiento de los lodos, influyendo en mejorar la fertilidad de los suelos para una mejor producción agrícola y la descarga de agua tratada se puede aprovechar por medio de sistemas de riego apoyando a la económica familiar, con ello a mejorar la salud y la educación en el municipio.

Existe un esfuerzo de las autoridades municipales conjuntamente con los COCODES para tener una mayor cobertura en los servicios de saneamiento ambiental como el manejo de que actualmente solo se ha alcanzando cubrir el 54.38% de la viviendas, generando una contaminación al manto freático y cuerpos de agua por infiltración o escorrentía incidiendo en el índice de morbilidad en especial la diarrea, en el presente año se tiene contemplado por parte del gobierno municipal la instalación de letrinas tipo, hasta alcanza una máxima cobertura.

Mapa No. 2 Dimensión ambiental
San Antonio Ilotenango, Quiché



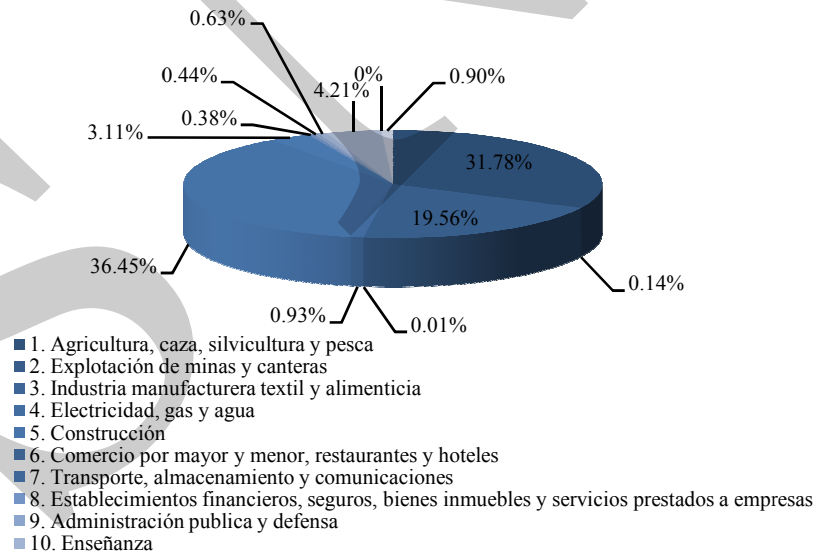
6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración

Del total de la población el 36.45% son comerciantes quienes realizan transacciones en la ciudad capital, Escuintla, Santa Lucia Cotzumalguapa, Mazatenango, de éste el 20% radica en sus lugares de comercio y el resto se mantiene fluctuante en épocas y días especiales para realizar estas transacciones.

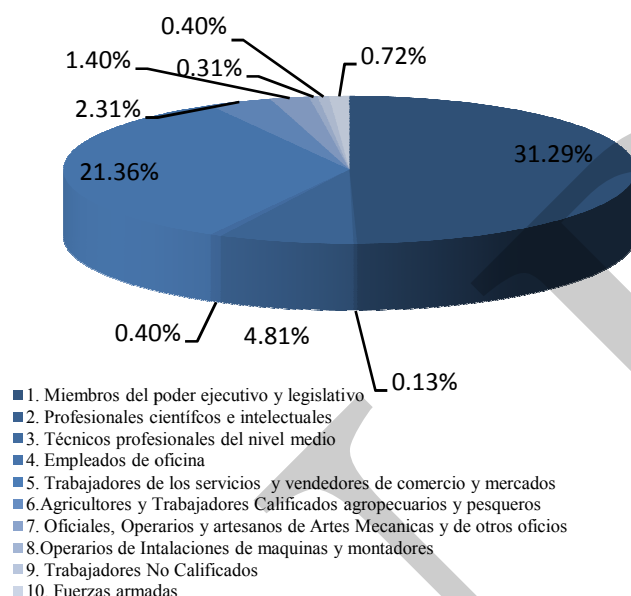
La población económicamente activa es del 21.98% de los cuales el 76% son hombres y el 24% mujeres, dedicándose principalmente al comercio por menor y mayor, en segundo lugar de importancia es la agricultura donde la población se dedica principalmente a los cultivos: maíz, frijol, frutales deciduos y hortalizas, el maíz es uno de los cultivos más importantes por ser base alimenticia de la población, es cultivo cosmopolita y es cultivado en asocio con el frijol siendo el segundo cultivo en orden de importancia, además de tener en asocio estos cultivos con otros vegetales como algunas calabazas. En tercer lugar de importancia en la actividad económica es la industria manufacturera textil y alimenticia.

**Gráfico No. 10 PEA por rama de actividad económica
San Antonio Ilotenango. Quiché**



Fuente: INE, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

**Gráfico No. 11 PEA por ocupación por sector
San Antonio Ilotenango, Quiché**



Fuente: INE, XI Censo de Población y VI de Habitación, 2002.

La población urbana del municipio (cabecera) en su mayoría se ocupa en la actividad de comercio, preparación de alimentos y la manufactura textil, lo cual tiene una relación directa con la principal actividad del municipio comercio por menor y mayor. El área rural su principal actividad es la agricultura y es el generador de ingresos y fuentes de trabajo (autoempleo), el sector mujer se dedica especialmente a la actividad textil con la tejeduría de su propia vestimenta (cortes, fajas, güipiles, perrajes, otros.) y la comercialización de los mismos. La población que no tiene parcela propia o que no cuenta con la capacidad de arrendar un terreno para cultivar, ofrece sus servicios para formar parte de la mano de obra de otra finca agrícola, ya sea dentro o fuera del municipio. También existen oportunidades de trabajo en el área de comercio, buses de ruta, los fletes en pick up hacia las comunidades, personas que trabajan por cuenta propia como artesanos, albañiles, extractores de materiales de construcción, actividad pecuaria y otros.

b. Desarrollo productivo

Producción forestal

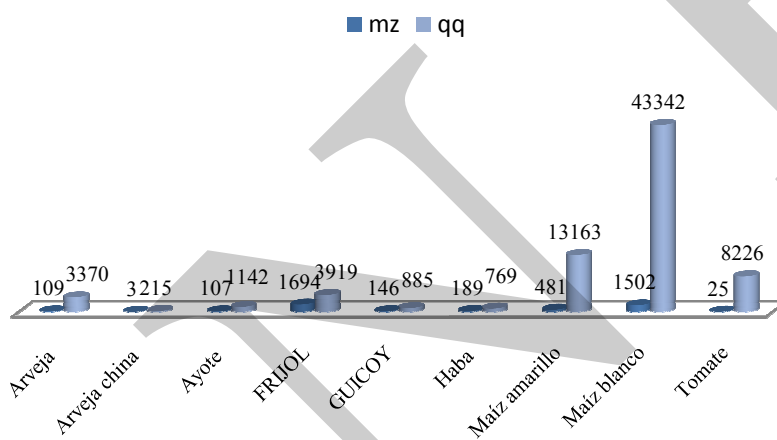
El 100 % de los productos forestales comercializados en el municipio son de procedencia ilícita (desde las personas que laboran en el campo hasta las carpinterías establecidas en las aldeas como en la cabecera municipal) esto ha dado como consecuencia la pérdida de la cobertura forestal. En cuanto al manejo forestal el municipio no cuenta con ninguna

licencia forestal autorizada por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, en lo que se refiere a proyectos de incentivos forestales PINFOR a la fecha no se ha recibido ninguna solicitud para el ingreso al incentivo en cualquiera de sus modalidades (Reforestación, Protección Forestal y Manejo Forestal). (INAB 2010).

Producción agrícola

Las principales actividades productivas del municipio son: comercio, producción agrícola (maíz, frijol, hortalizas de exportación), producción pecuaria (ganadería, avicultura de traspatio) y servicios turísticos.

Gráfico No. 12 Producción agrícola
San Antonio Ilotenango, Quiché



Fuente: VI Encuesta Nacional Agropecuario, INE, mayo 2003

Los bajos rendimientos de los granos básicos se deben al mal manejo agronómico del cultivo, a que se cultiva en suelos donde el 99.95% son de vocación forestal y no se utilizan prácticas de conservación de suelos. Por otra parte, fenómenos ambientales como el Fenómeno del Niño que han impactado negativamente los rendimientos y en la disponibilidad de alimento; no se pudo contar con información sobre área y volúmenes perdidos en el año anterior.

Existe otra producción de importancia pero que se ha concentrado en algunas regiones especialmente que cuentan con algún tipo de sistema de riego por goteo; estos cultivos son la Arveja China con una superficie cosechada de 3 manzanas y con un volumen de producción de 215 quintales, tomate con una superficie cosechada de 25 manzanas con una producción de 8,226 qq; el producto obtenido en estos cultivos, existe un porcentaje el cual es para exportación y el resto para el mercado regional.

En el municipio se encuentra la organización Empresa de Riego de San Antonio Ilotenango (EMRIGOSAI), que es sus inicios por el año 2003 contaban con una gran cantidad de

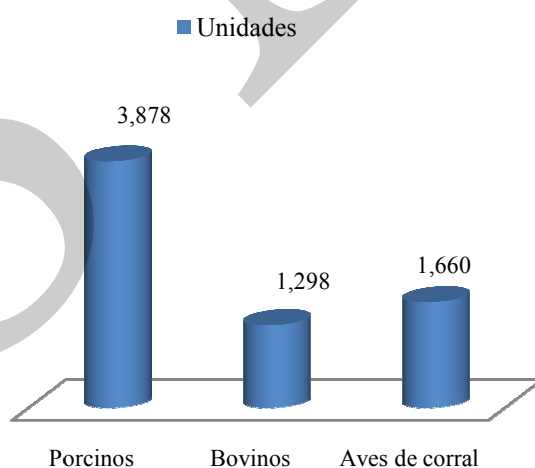
socios con una fuerte extensión de terreno con sistema de mini riego, centro de acopio, transporte para la producción de productos agrícolas no tradicionales de exportación como mora, arveja china, ejote francés, esparrago, mini güicoyes entre otros pero en la actualidad únicamente algunas personas cuenta con el sistema de mini riego sin ser aprovechado únicamente de manera esporádica para diferentes cultivos, la organización continua prestando asesoría agropecuaria para los socios que aun mantiene.

En el análisis sobre gestión de riesgo se detectó el uso de agroquímicos como una amenaza de grado 4, es decir que ocurre cada año y provoca daños considerables al ambiente y personas en especial para la producción hortícola bajo riego de manera intensiva además el aumento considerable en la utilización de fertilizantes químicos para cultivos intensivos y extensivos.

Producción pecuaria

La producción pecuaria mayoritariamente es de tipo familiar a baja escala, donde el objetivo principal es el contar con una fuente extra de ingresos económicos sin realizar mayores inversiones en instalaciones y manejo de las diferentes especies, un producto secundario pero importante de esta producción es la generación de abono orgánico para la producción agrícola, las principales especies que reporta el INE se identifican en la gráfica siguiente, es de hacer resaltar que la mayoría de la producción pecuaria familiar está a cargo de las mujeres quienes velan por las diferentes actividades inherentes a la producción, como lo es el pastoreo mientras realizan otras acciones como la elaboración de los tejidos.

**Gráfico No. 13 Producción pecuaria
San Antonio Ilotenango, Quiché**



Fuente: VI Encuesta Nacional Agropecuario, INE, mayo 2003

En cuanto a la producción de organizaciones de mujeres se cuentan con 3 grupos con proyecto de siembra de hortalizas en donde ellas participan en la comunidad de la aldea Sacxac, para lo cual las mujeres necesitan el seguimiento técnico a esta productividad.

Con SOSEP se está trabajando con 5 comunidades en proyecto para la elaboración de queso, en el caserío Chuacruz, Sacxac, se está trabajando panadería básica, en el barrio norte, zona 2 del área urbana, se está trabajando talleres en preparación de alimentos, en la aldea Xejip se está realizando talleres sobre corte y confección y en la aldea Canamixtoj, se están capacitando para iniciar la crianza de cerdos.

Industria

En el territorio se ubica una industria familiar dedicada a la fabricación de lazos de pita por medio de la empresa FEDILAZO con una capacidad máxima de producción de 40,000 libras al mes, pero por la crisis mundial actualmente solo ésta produciendo la cuarta parte, con una capital humano de 30 operarios.(FEDILAZO 2010)

c. Mercado y condiciones del entorno

La mayoría de la producción agropecuaria es para autoconsumo o consumo local, venta en mercado de la cabecera municipal, mercados de municipios vecinos y de la cabecera departamental.

Como parte de la infraestructura en la cabecera municipal cuenta con un mercado y dos días de plaza a la semana donde se realizan transacciones comerciales tanto en la venta de los productores locales y de municipios circunvecinos, así como de los compradores que además del municipio se abastecen de otros lugares poblados.

El municipio en su producción agrícola sus principales cultivos son el maíz amarillo con un rendimiento de 13,163 qq, maíz blanco con un rendimiento de 43,342 qq y tomate con un producción de 8,226 qq, de ésta producción el remanente es comercializada a nivel del mercado local, regional mercados de Totonicapán, Quetzaltenango, donde a partir del año pasado se realizaron trabajos de pavimentación de la carretera que conduce de la cabecera departamental de Quiché pasando por éste municipio hacia la cabecera departamental de Totonicapán con conexión hacia mercado principal de Quetzaltenango, además de realizar entregas en el CENMA de la ciudad capital.

En el municipio se encuentra la organización Empresa de Riego de San Antonio Ilotenango (EMRIGOSAI), quienes cuentan con 110 manzanas de terreno con sistema de riego por goteo, 190 familias asociadas de las cuales 120 se encuentran activas, la producción que obtienen es en base a las ventanas del mercado, para este año tienen planificado la siembra de 25 manzanas de esparrago para exportación por medio de una empresa agro exportadora con sede en Chimaltenango y 20 manzanas para el cultivo de tomate a comercializarse en el mercado nacional. (EMRIGOSAI 2010).

La producción de la empresa FEDILAZO es comercializada el 82% a nivel nacional, 10% a México y 8% a Honduras, para lo cual cuenta con su planta de producción, centro de acopio a nivel local y la ciudad de Guatemala hacia donde se distribuye el producto.

d. Servicios, Recursos Turísticos y Tecnológicos

El municipio a partir del presente período de gobierno municipal se realizó el rescate de la laguna “Las Garzas”, con ello se ha iniciado la atracción del turismo nacional quienes visitan el municipio y la laguna especialmente en fechas de vacaciones oficiales, días de asueto, la feria local. El turismo en el 2009 por medio de la laguna generó Q 15,000.00 debido a la existencia de 3 lanchas las cuales son municipales con un cobro Q 5.00 por cada vuelta cada una con capacidad de 8 personas cada una, para este servicio se cuenta con 2 personas encargados de las lanchas y son los encargados del mantenimiento de la laguna, además existe un ingreso por el derecho de pescar con un cobro por hora con atarraya de Q 25.00 y con azuelo es gratuito. (DMP 2010)

Con el proyecto de la recuperación y mejoramiento del entorno de la laguna “Las Garzas” se ha incrementado las ventas de comida preparada y venta temporales que benefician con mayor oportunidad de autoempleo e ingresos a la población con una mayor recaudación de arbitrios a la municipalidad para la reinversión de mantenimiento y para otros proyectos colaterales en beneficio de la población con auto sostenibilidad del ambiente y la biodiversidad propia del lugar.

En los servicios tecnológicos de comunicación son brindados por empresas privadas como las telefónicas en su mayoría de teléfonos móviles, dos servicios con conexión de internet, una empresa con servicio de televisión por cable.

El servicio de transporte es prestado por la asociación Microbuseros con ruta de la cabecera municipal al municipio de Santa Cruz del Quiché y por la Asociación de “picoperos” con servicio de pasajeros de la cabecera municipal a la comunidad de Chiaj, en los días de mercado existe éste servicio a las comunidades de Canamixtoj, SacXaj, Patzalà, Chusicà.

Dentro de los servicios que más cobertura tienen son agua domiciliar, alumbrado público, centros deportivos y tanques de distribución, servicios vinculados con la salud de las personas y la contaminación ambiental tales como drenajes, tratamiento de aguas servidas, recolección de basura, rastros; cementerio municipal, biblioteca, farmacia municipal.

Los servicios financieros que brindan apoyo a la economía local se realizan por medio de la agencia bancaria BANRURAL, Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio (ADISA) GYT, y de las agencias financieras de ADERSA, COOPERATIVA SANTA CRUZ y Emrigosai con sede en el municipio.

De acuerdo al Análisis de Vulnerabilidad, la mayoría de la población tiene ingresos familiares inferiores al salario mínimo (1,800 quetzales/mes), la población económicamente

activa del municipio tiene como principal fuente de trabajo empleos informales, temporales y en la agricultura de subsistencia.

En el municipio se cuenta con un 60% de profesionales en nivel medio en especialmente maestros, peritos, secretarias y de carreras técnicas y un 10% a nivel de licenciatura (DMP 2010).

**Matriz No. 1 Perfil socioeconómico
San Antonio Ilotenango, Quiché**

Descripción	Unidad
Extensión	80 Kms ² extensión Territorial 2.64% de Valle, 97.36% de Montaña 10 nacimientos se abastecen de agua para servicio domiciliario y el municipio cuenta con 7 micros cuencas que incluyen 2 lagunas.
Población	23,633 habitantes
	1.54% crecimiento de la población,
	10.24% urbano 89.76% rural.
	Indígena 99.25% y No indígena 0.75%
	Densidad poblacional 268 hab x km ²
	Rangos etareos: 0-4 años: 16%, niñez: 14%, adolescencia: 25%, adulto: 35%, adulto mayor 10%. F 51%, M 49%.
	Tasa de desempleo es de 3.23
	PEA 21.98, 76 % hombres y 24% mujeres, Pobreza 91.17% y Pobreza extrema 57.33%
Producción	18.79% agricultura, 17.58% de agricultura anual (Maíz Blanco, Maíz Amarillo, Frijol, tomate, arveja china.), 1.20 % agricultura perenne (frutales deciduos), 58.70% bosque natural ,0.2707% Centros Poblados, 22.23% Arbustos y matorrales.

Matriz No. 2 Motores económicos principales y secundarios que determinan el potencial económico del municipio.

San Antonio Ilotenango, Quiché

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
Primario: Agricultura, pecuaria, silvicultura, caza, pesca	Granos básicos	Maíz blanco, amarillo, frijol negro, blanco, piloy	Tortillerías, molinos, Comercios,	Asistencia técnica para mejorar producción, créditos,	A nivel general del municipio.	Actual	Local y regional
	Hortalizas bajo riego	Esparrago, Tomate.	Empleo, Comercios, Cadenas productivas	Asistencia técnica para maquila y ventanas de mercadeo.	Chotacaj, Chujip, Chitum, Xejiip, Barrio norte del área urbana.	Actual	Regional y de exportación.
	Producción pecuaria de especies menores (cerdos y aves)	Cerdos de engorde, Aves de engorde y ponedoras.	Transformación del producto cárnico. Comedores, Negocios, Fuente de trabajo.	Financiamiento, asistencia técnica, mejoramiento genético, agua.	En las 8 comunidades del municipio	Potencial.	Local y regional
Secundario: Industria manufacturera, construcción, minas y canteras.	Minas de material para construcción a la orilla de ríos y peñascos	Arena de Río, de peñasco, Piedrín, Piedra para fundición.	Transporte, construcción, empleo.	Extracción auto sostenible, autorización de los entes encargados. Asistencia Técnica para no degradar los recursos.	Los cipreses sobre el ingreso al casco urbano en dirección a Santa Cruz del Quiché, sobre la cinta asfáltica	Actual	Local

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
	Manufactura de tejidos y lazos	Servilletas, mantelería, cubrecamas, adornos, Accesorios en tejidos típicos locales.	Venta de accesorios par los tejidos (hilos, telas, botones, ciprés, otros). Cadenas de comercialización de la materia prima y productos finales.	Asistencia técnica para modernizar los modelos y la identificación de ventanas de comercio. Insumos y maquinaria para manufactura de los tejidos	Área urbana	Potencial. Lazos actuales	Regional e internacional.
	Industria	Combustibles, lubricantes.	Empleo, movilidad del transporte para comercio y de pasaje, insumos para funcionamiento de otras industrias.	Inmuebles e infraestructura adecuados que cumplan las normas ambientales, Personal calificado	Salida a la cabecera departamental.	Actual	Local
Terciario : Comercio, turismo, servicios: electricidad, agua, etc.	Comercio formal e informal	Tiendas de diversos productos a nivel local y en otros lugares poblados a nivel nacional.	Cadenas de comercio, mercado para los productores primarios, generación de empleo.	Financiamiento, asistencia técnica para una mayor diversificación.	En el casco urbano del municipio, en otros lugares poblados en especial la capital y costa sur.	Actual	Local, regional y nacional

Sector	Principales Actividades Económicas	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo	Mercados
	Transporte	De personas con microbuses de ruta y mixto (pik-up fleteros)	Comercio, empleo, servicios.	Mayor financiamiento, carreteras en buenas condiciones	Centralizadas en el centro de la cabecera municipal.	Actual	Local
	Turismo de expedición	Sostenibilidad del ambiente, ingresos económicos.	Sector alimenticio. Hotelero, transporte, guías locales.	Organización, asistencia técnica, publicidad, asociación público privado.	área urbana	Actual	Regional, Nacional e internacional

e. Síntesis dimensión económica

La población económicamente activa es del 21.98% de los cuales el 76% son hombres y el 24% mujeres, dedicándose principalmente al comercio en menor y mayor, en segundo lugar de importancia es la agricultura donde la población se dedica principalmente a los cultivos: maíz, frijol, frutales deciduos y hortalizas, en éste rubro el municipio se caracteriza por la existencia de la empresa EMRIGOSAI que aglutina a 190 familias de las cuales 120 se encuentran activas, teniendo un área total de 110 manzanas disponibles con riego por goteo para la producción, ésta empresa a generado un importante economía a sus asociados de manera conjunta con programas educativos, salud, organizativos.

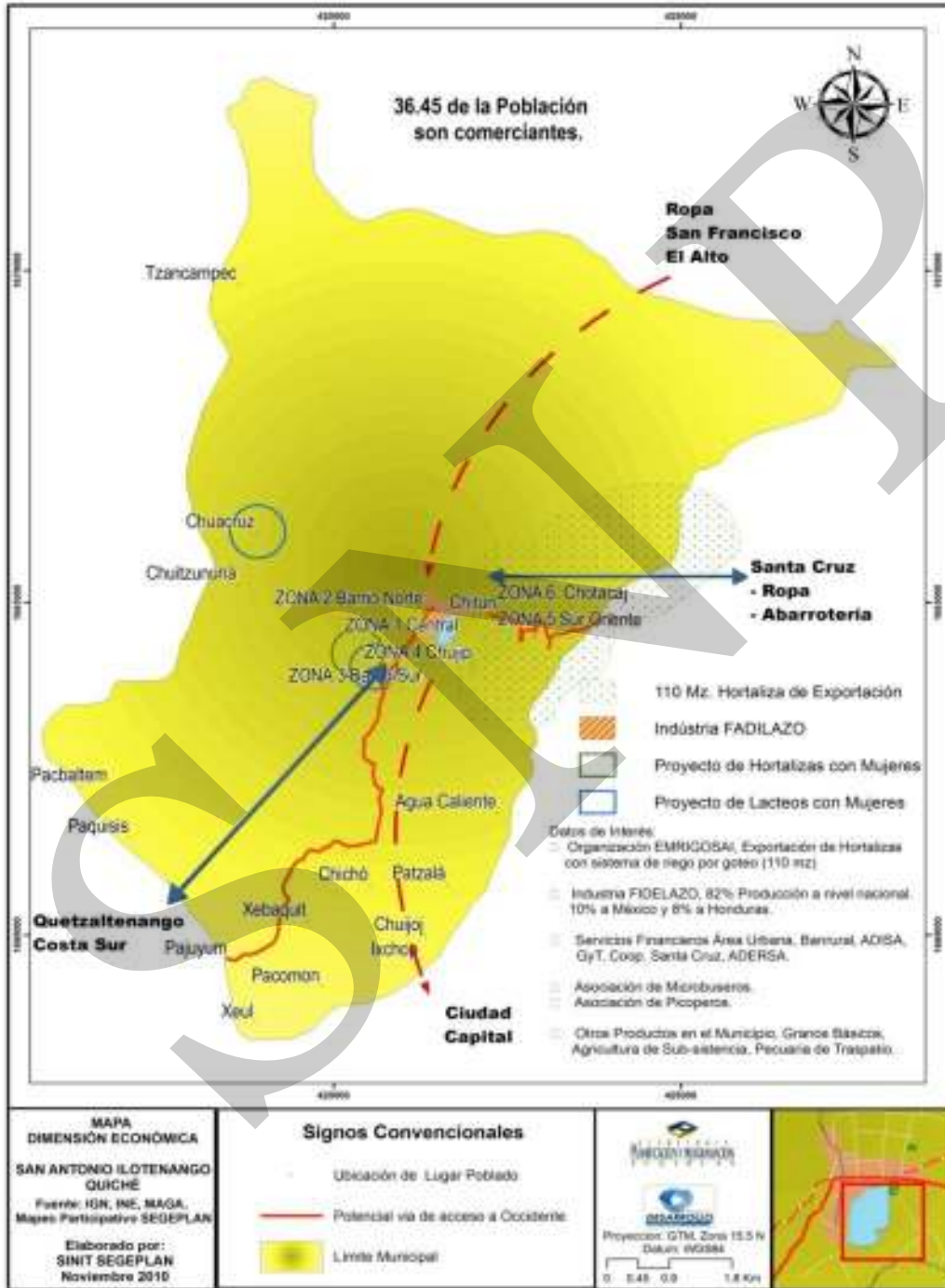
En tercer lugar de importancia está la actividad industrial manufacturera textil y alimenticia en especial, los tejidos propios del lugar resaltados en la vestimenta de la mujer, los cuales son trabajados por las misma población femenina de manera artesanal e individual, afectando ésta actividad el alto costo de los insumos incidiendo en la disminución de los ingresos económicos por concepto de comercialización, en los servicios de alimentos se destacan los comedores ubicados en el mercado municipal y en la industria manufacturera resalta la empresa FEDILAZO quienes generan empleo al producir y comercializar la producción de lazos a nivel nacional e internacional. Las diferentes fuentes de ingresos económicos generan mayor oportunidad para acceder a servicios de salud preventiva y curativa tanto en el sector público como privado y a la educación en los diferentes niveles, elevando la calidad de vida de la población en general.

Debido a que solo el 24% de la PEA son mujeres, la Oficina Municipal de la Mujer, han iniciado a gestionar y facilitar talleres de capacitación en temas de producción hortícola, pecuaria, textil, en coordinación con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente SOSEP, trabajando en 5 comunidades en proyectos para la elaboración de queso, preparación de alimentos, corte y confección y se están capacitando para iniciar la crianza de cerdos. Estos proyectos de capacitación ayudarán en mejorar la economía familiar, diversificando la dieta alimenticia de la familia y mejorando el índice actual de la mortalidad infantil basado en una alimentación balanceada, la creación de nuevas oportunidades laborales para tener una vida digna.

Para mejorar la economía en el municipio es importante la formación de personal especializado con visión empresarial para la generación de fuentes de empleo, para ello se tiene la opción en el mismo territorio con el funcionamiento del Instituto de Educación Empresarial y Social (IDES), con un enfoque de generación empresarial sólido, contribuyendo al tecnificación y diversificación productiva del municipio.

El actual gobierno municipal ha venido impulsado la recuperación de la laguna “Las Garzas” en la que actualmente se han realizado campañas a nivel nacional para la atracción del turismo nacional, de manera conjunta se está trabajando en facilitar todos los servicios de estadía, además de ser un atractivo para la captación de recursos económicos, se conserva la biodiversidad ambiental del lugar. Como parte del apoyo municipal para el desarrollo del turismo, actualmente se está construyendo un centro comercial con espacio para un hotel y ofrecer servicios de calidad al turismo.

Mapa No. 3 Dimensión económica
San Antonio Ilotenango, Quiché



6.3.4 Dimensión político institucional

a. Administración local e instituciones públicas y privadas

El gobierno local dirigido por el alcalde municipal electo democráticamente quien trabaja en coordinación con el concejo municipal, precedido por dos síndicos y cuatro concejales determinados según el número de habitantes del municipio, fortalecida por la presencia de la organización comunitaria conformada por veintiocho COCODES que participan en el COMUDE tomando decisiones acerca de los intereses territoriales.

De la Corporación Municipal y del Consejo Municipal de Desarrollo se desprenden diferentes comisiones entre ellas comisión de Educación bilingüe intercultural, cultura y deportes, la comisión de salud y asistencia social, la comisión de fomento económico y finanzas, de la mujer – niñez - derechos humanos, participación ciudadana y la comisión de descentralización.

La municipalidad actualmente cuenta con cuatro dependencias entre ellas; Tesorería Municipal, Secretaría Municipal, La oficina Municipal de Planificación, de la cual se desprende la Oficina Municipal de la Mujer.

Dentro de las organizaciones de Cooperación internacional que prestan apoyo al municipio esta Servicios jurídicos y Sociales (SERJUS), que trabaja capacitando a los COCODES y COMUDE, en temas de justicia y formación organizativa, PROMUDEL que apoya en asistencia técnica en los temas de Servicios públicos, finanzas y participación ciudadana, WATER FOR PEOPLE, que trabaja el tema de agua y saneamiento.

La Oficina Municipal de la Mujer -OMM- cuenta con el apoyo del Cuerpo de Paz, coordinando acciones con enfoque de salud sexual reproductiva y un proyecto de donación de materiales para construcción de estufas en dos comunidades. El programa de Desarrollo Económico Local (PRODEL) financiado por el Sistema de Naciones Unidas en coordinación del MAGA, apoyando las iniciativas de pequeñas y medianas empresas.

Entre las instituciones públicas que prestan servicio al municipio se encuentra el Juzgado de Paz, brindando los servicios de mediación de conflictos, realizan dictámenes de medidas ante faltas leves y refieren a los organismos competentes según sea el caso. El servicio de correo privado, la presencia de un CAP que atiende las 24 horas en atención materna infantil, casos de hipodermia, farmacia, consulta externa y atención de emergencias, además de contar con dos ambulancias para brindar un mejor servicio y evacuar a los casos especiales al hospital nacional ubicado en la cabecera departamental. La oficina del Tribunal Supremo Electoral, la Coordinación Técnica Administrativa Municipal (CTA) del MINEDUC que facilita los trámites del ministerio de educación, estas dos dependencias se ubican en el edificio de la municipalidad.

La Policía Nacional Civil, tiene presencia dentro del municipio con una Sub-estación, de igual manera una dependencia del Registro Nacional de Personas (RENAP).

Dentro de las instituciones y organizaciones que brinda apoyo al sector mujer se encuentran: la SOSEP con capacitaciones en coordinación con INTECAP, con el Maga existe coordinación en proyectos productivos, alimentos por trabajo, asistencia técnica en la construcción de silos y huertos familiares en tres comunidades, con CONALFA se coordina acciones para alfabetizar a grupos de mujeres y hombres, con el MARN la donación para la reforestación con algunos grupos de mujeres y sensibilizándolas de la problemática del ambiente, con PRORURAL se brinda asistencia técnica en proyectos productivos, alimentos por productividad a nivel de grupos de familias, existe coordinación con los programas de Cohesión Social: Mi Familia Progresiva, Mi Familia Produce, Mi familia Aprende, Programa del Adulto Mayor y Escuelas Abiertas.

Dentro de las organizaciones propias del municipio se encuentra la Asociación de Desarrollo Integral de San Antonio Ilotenango (ADISA), que trabaja con créditos y apoyando el Fortalecimiento Institucional y coordinación de acciones en beneficio de las mujeres especialmente con la Comisión de la Mujer. FEDILAZOS que se dedica a la producción y distribución de lazos y costales, producto útiles a campesinos y trabajadores en general. EMBRIGOSAI que se dedica a la producción y exportación de hortalizas: espárragos, mora, tomate y arveja china.

En las instituciones privadas financieras se encuentra BANRURAL Trabajando créditos individuales, con grupos en el caso de grupos de mujeres en coordinación con la municipalidad canalizados a través de la OMM y la Cooperativa Santa Cruz que promueve los créditos y ahorro a nivel individual.

b. Funcionamiento del gobierno municipal

Jerarquía

La Institución Municipal está conformada por cuatro niveles jerárquicos:

- **Nivel Superior:** Concejo Municipal, Alcaldía Municipal y Comisiones específicas del Concejo Municipal.
- **Nivel de Asesorías:** Asesoría Interna y Externa.
- **Nivel Ejecutivo:** Secretaría Municipal, Tesorería Municipal, Oficina Municipal de Planificación, Oficina municipal de la mujer, Oficina de servicios públicos municipales.
- **Nivel Operativo:** Área de trabajo que accionan las Políticas ordenadas por el Nivel Ejecutivo.

Los instrumentos de planificación que se han publicado en el diario oficial son los reglamentos de canon de agua, derecho de piso de plaza, tasas municipales, de jerarquía de los lugares poblados, careciendo de políticas municipales de Ordenamiento Territorial,

Recursos Naturales, Desarrollo Económico, así mismo de regulaciones relacionadas a Desarrollo Urbano, Reglamentos de Construcción, Catastro, Gestión de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos, entre otros (SEGEPLAN 2010d).

El municipio por medio de la municipalidad en el 2009 presentó ante el COMUDE un Plan Estratégico Participativo para un horizonte de 10 años, con lineamientos generales para la búsqueda del desarrollo integral, en tal virtud, el concejo municipal está impulsando un nuevo plan actualizado que permita el involucramiento no solo de los actores locales y departamentales sino de todo el sector público y privado.

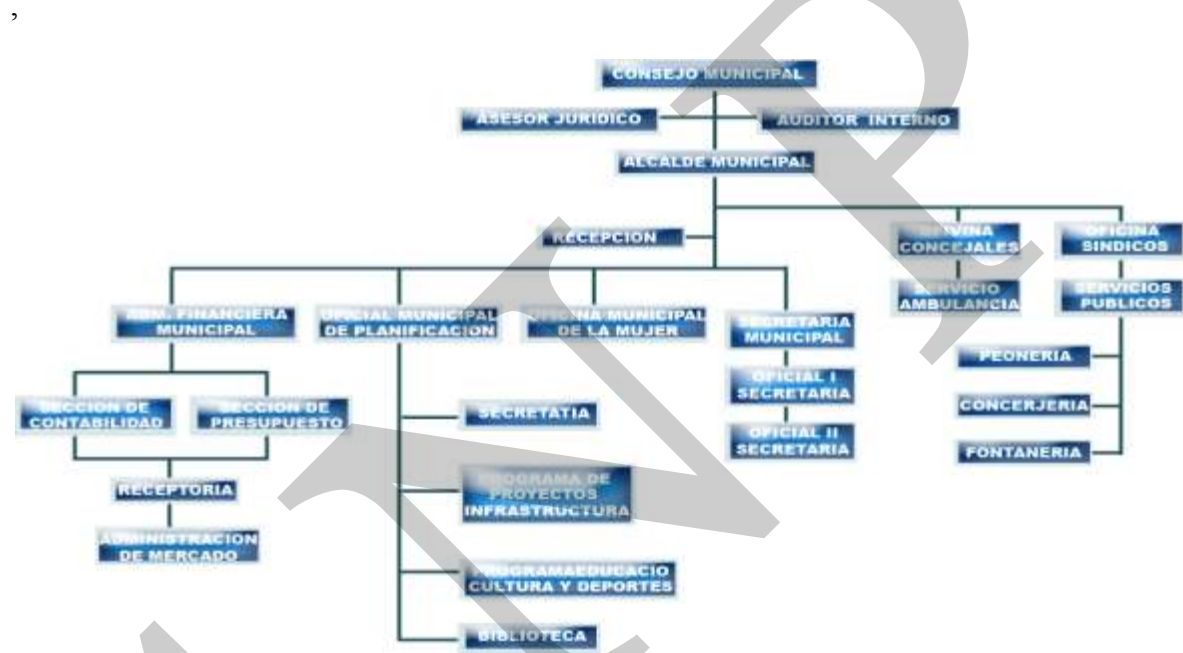


Figura No. 2 Organigrama de la municipalidad San Antonio Ilotenango, Quiché. DMP.

c. Formas de organización comunitaria

En las comunidades están organizados a través de la Ley de consejos comunitario de desarrollo, conformando 28 COCODE, asimismo existen 32 alcaldes auxiliares comités, asociaciones, y grupo de mujeres que velan por sus necesidades y en por el desarrollo territorial.

d. Síntesis dimensión político institucional

En la cabecera municipal se tiene la sede de diversas instituciones que apoyan el esfuerzo del gobierno municipal para lograr los objetivos trazados en el desarrollo de la población, en el caso puntual de MSPAS es apoyado en su cobertura por prestadoras de salud, los centros de convergencia, red de comadronas y los facilitadores de salud, la mayoría de

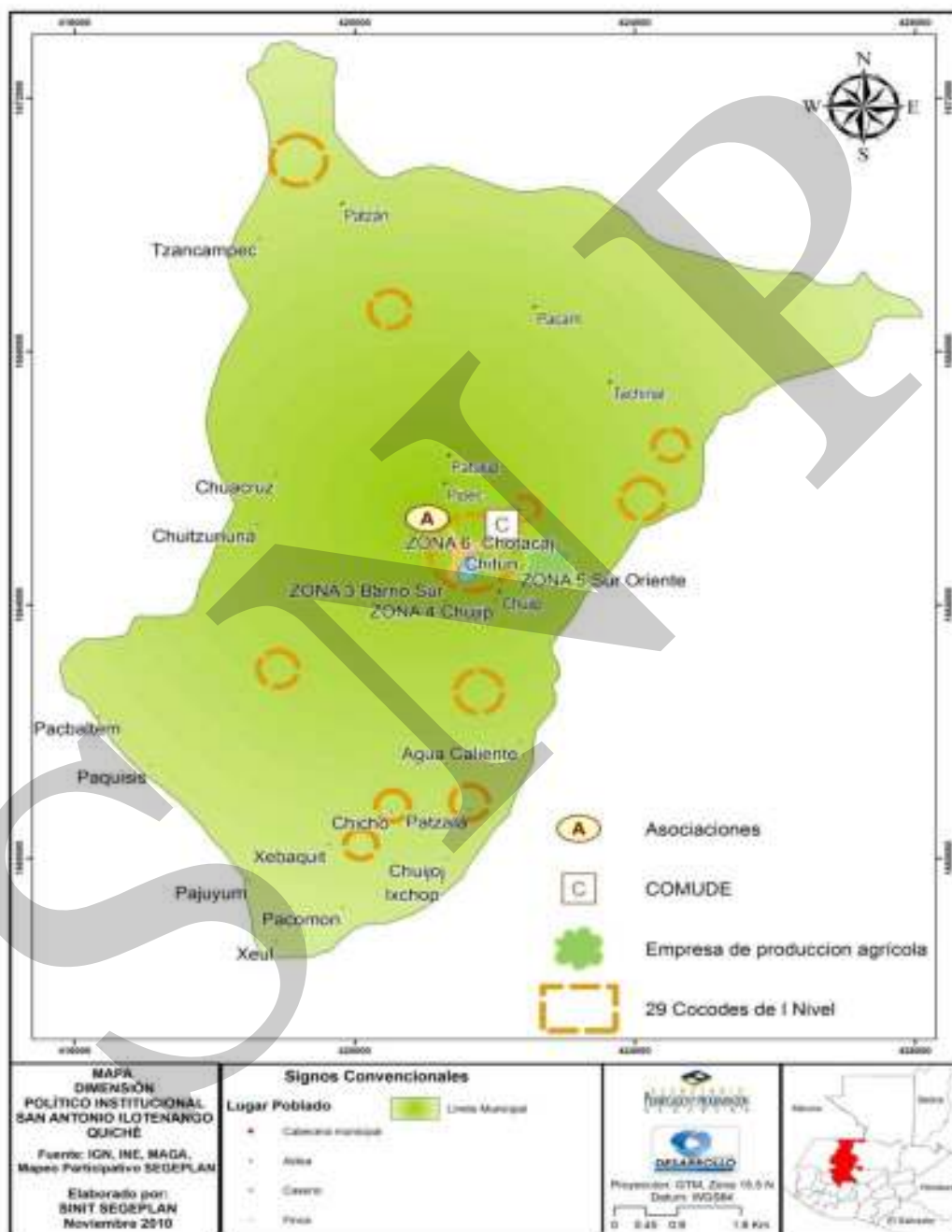
instituciones únicamente tienen sede en la cabecera departamental, asistiendo esporádicamente al municipio para ejecutar sus diferentes programas o proyectos o bien los interesados y beneficiarios se deben de movilizar a las sedes institucionales.

Como parte del fortalecimiento institucional la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) ha estado fortaleciéndose articulando los esfuerzos con organizaciones de mujeres, logrado importantes proyectos de capacitación para fortalecer la organización y aptitudes de éste sector, entre los resultados obtenidos es el conocimiento de las funciones y el rol participativo que deben de tener, de manera paralela con capacitaciones productivas para apoyar la diversificación de fuentes de ingresos económicos a la familia, teniendo efectos positivos a mediano y largo plazo en la reducción de los índices de morbilidad, mortalidad, inseguridad alimentaria, que repercute de forma positiva en la educación de los niños y niñas.

La OMM ha impulsado la organización del sector mujer en la junta municipal de mujeres, donde han construido su plan de trabajo con el acompañamiento y asesoramiento de organizaciones como PROMUEL, SERJUS, URL, con ello se han abierto espacios importantes en la toma de decisiones a nivel del COMUDE y se espera el optar a apuestos claves en la decisiones técnico políticos del municipio en beneficio de éste sector.

Un desafío importante en la organización comunitaria y municipal, es la inclusión del sector niñez y juventud que representa el 40% de la población total del municipio, al cual hay que atenderlo en base a sus necesidades específicas del sector, para asegurar su desarrollo integral y cuando alcancen la edad de producción laboral puedan construir a un municipio con equidad de oportunidades de manera sostenible.

Mapa No. 4 Dimensión político institucional.
San Antonio Ilotenango, Quiché



e. Síntesis interdimensional

Es un pueblo pacífico, trabajador, dedicado especialmente al comercio y agricultura de subsistencia, en menos porcentaje a cultivos de hortalizas de consumo nacional y de exportación, según el censo del 2010 realizado por el CAP lo conforman 23,633 habitantes, con una densidad de 170 habitantes/km²; sobrepasando a la densidad nacional promedio de 103 habitantes/km², incidiendo de manera directa en la presión de los recursos ambientales, especialmente en el hídrico tanto en la demanda para el consumo humano como en las descargas domiciliarias sin ningún tratamiento; el forestal, el suelo en una mayor demanda de producción de alimentos de manera paralela con la demanda de éste recurso para la construcción de viviendas.

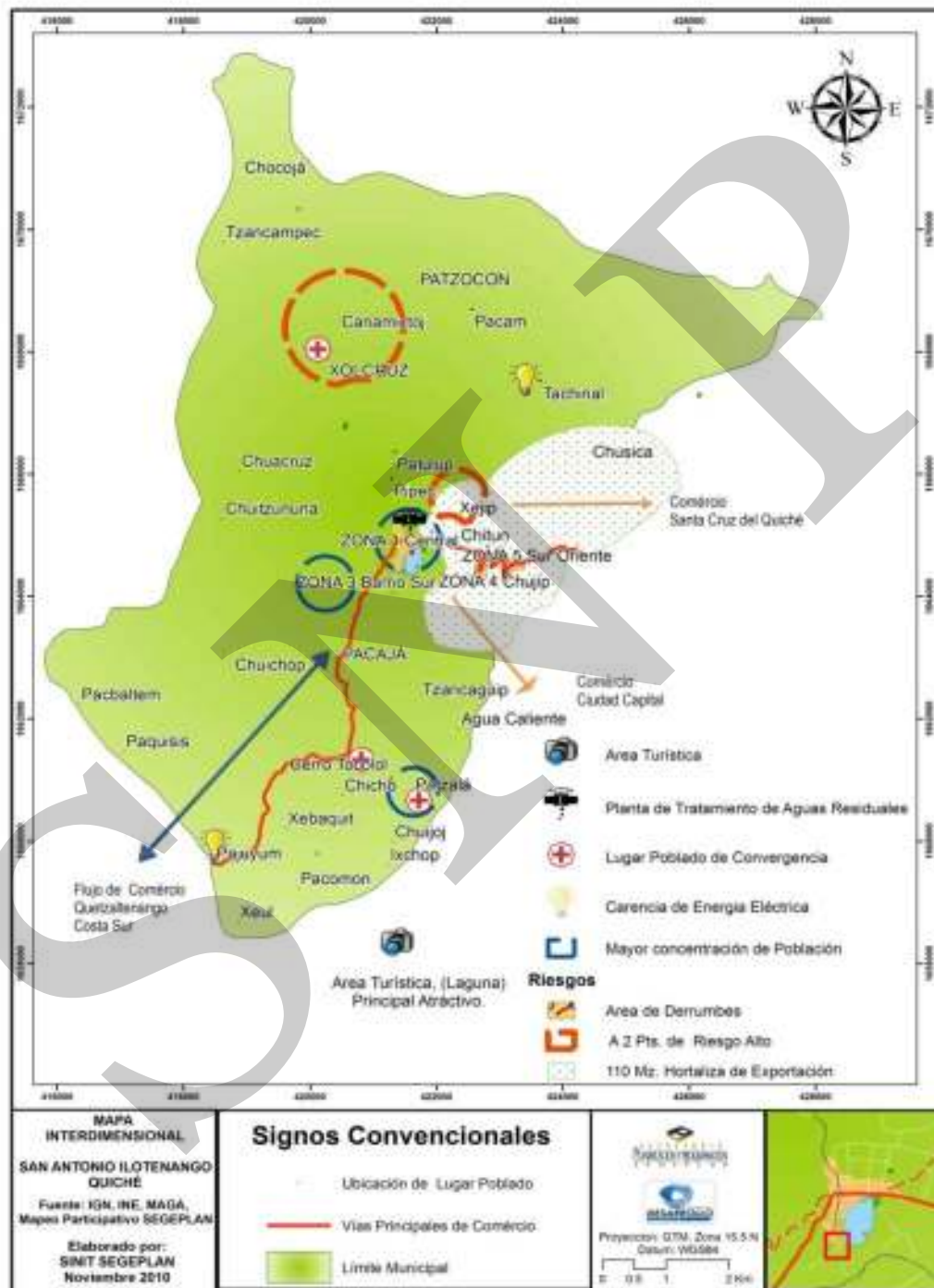
El municipio tiene una ubicación geográfica estratégica al tener comunicación vía terrestre con la cabecera departamental de Quiché a una distancia de 12 kilómetros, de Totonicapán y dos municipios de éste departamento, una intercomunicación óptima entre las comunidades, con un importante recurso hídrico dentro del sistema de las cuencas del Río Motagua y del Río Salinas, de éste recurso únicamente se ésta aprovechando en la extracción de materiales de construcción como arena de río y piedrín sin ningún manejo técnico, para la producción agrícola de manera tecnificada por medio de la empresa EMRIGOSAI, a través de su sistema de riego por goteo en 110 manzanas que por ahora es sub utilizado, debido a que la producción no es continua, dependiendo de manera directa del mercado internacional de hortalizas de exportación.

Las pocas opciones de fuentes laborales especialmente de manera informal que dependen del mercado laboral y de la oferta especializada, el municipio mantiene una una pobreza general del 91.17% y en pobreza extrema un 57.33%, una marginación muy alta, un IDH del 0.405, ocupando el lugar 291 a nivel nacional.

Su principal atractivo natural es la laguna “Las Garzas” ubicada en el caso urbano con un diámetro de 1 kilómetro con una profundidad máxima de 2 metros en la parte media, en ésta laguna se puede realizar un paseo en lancha, se puede pescar y disfrutar de la tranquilidad que transmite el lugar, en la actualidad la corporación municipal le está dando la importancia para la atracción del turismo nacional y posteriormente el turismo internacional para generar mayores oportunidades de ingresos económicos familiares y municipales, además conservar la biodiversidad del municipio.

La falta de servicios básicos hacen susceptibles a la población de cualquier contaminación o enfermedad, el 45.62% de viviendas con un manejo inadecuado de excretas mantiene un alto índice de morbilidad por diarrea, estomatitis, adicionalmente el 11% de viviendas sin acceso a agua entubada, se cuenta con una recolección de desechos sólidos exclusiva del área urbana que no reciben ningún tratamiento, que provocan una alta presión para los ecosistemas, para el equilibrio ambiental que constantemente se ve deteriorado repercutiendo en la disminución de la recarga hídrica, el cambio climático, por último, únicamente el área urbana cuenta con sistemas de drenaje mixto que positivamente son tratadas las aguas residuales por medio de la planta de tratamiento obteniendo como subproducto la venta de abono orgánico generado del secado de lodos ayudando a mejorar la deteriorada fertilidad de los suelo para mejorar la producción agrícola.

Esquema Geográfico No. 1 Modelo de Desarrollo Territorial Actual -MDTA-
San Antonio Ilotenango, Quiché



VII. PROPUESTA DE PLANIFICACION MUNICIPAL Y MODELO DE DESARROLLO TERRITORIAL FUTURO

Para el análisis del MDTA se conjuntó un equipo técnico a nivel municipal con la participación del coordinador y técnicos de la DMP, de la OMM, del CAP, de la Dirección Técnico Administrativa (CTA), SERJUS, PROMUDEL, CONALFA, MARN, INAB, miembros del concejo municipal, quienes con la información recopilada en los talleres realizados de manera participativa en las diferentes fases del MDTA, con la participación de los COCODES, miembros del concejo municipal, junta municipal de mujeres y organizaciones e instituciones presentes en el municipio, quienes fueron dando a conocer la situación actual de todo el municipio en las diferentes temáticas.

Al contar con las conclusiones descriptivas y gráficas del MDTA, fue presentado ante el pleno del COMUDE quienes lo validaron, dando sus observaciones y aportaciones para enriquecer el documento.

Partiendo de la validación ante el COMUDE, se inició la fase de planificación desde el equipo técnico basándose en la información recopilada en los diferentes talleres, contando como referencia el MDTA, posteriormente en un COMUDE se dio a conocer a los presentes quienes en grupos de trabajo por ejes de desarrollo aportaron la información de los proyectos necesarios a ejecutar para alcanzar los objetivos trazados, tanto estratégicos como operativos y por ende la visión del municipio, la cual se ratificó la existente.

Con la información de los programas y proyectos desde los actores locales se realizó una revisión técnica donde se identificaron algunos proyectos que se habían ejecutado, que estaban ejecución o bien aprobados los fondos para su inversión, además de identificar algunos programas y proyectos que no fueron visibilizados en su momento.

En los diferentes talleres, correspondientes a las dos fases estuvieron participando organizaciones e instituciones mencionadas al inicio de ésta descripción.

7.1 Visión

El municipio de San Antonio Ilotenango para el 2025 es un municipio organizado, incluyente y democrático que impulsa el desarrollo económico y social permanentemente, cuidando el ambiente, con responsabilidad, transparencia, eficacia en beneficio del municipio.

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Para el año 2025 la población se encuentra fortalecida en sus niveles de organización, con equidad de género e inclusión de los jóvenes en la toma de decisiones, llegando a consensos

con la autoridad municipal en la ejecución de los proyectos y programas para alcanzar la visión estructura para éste período.

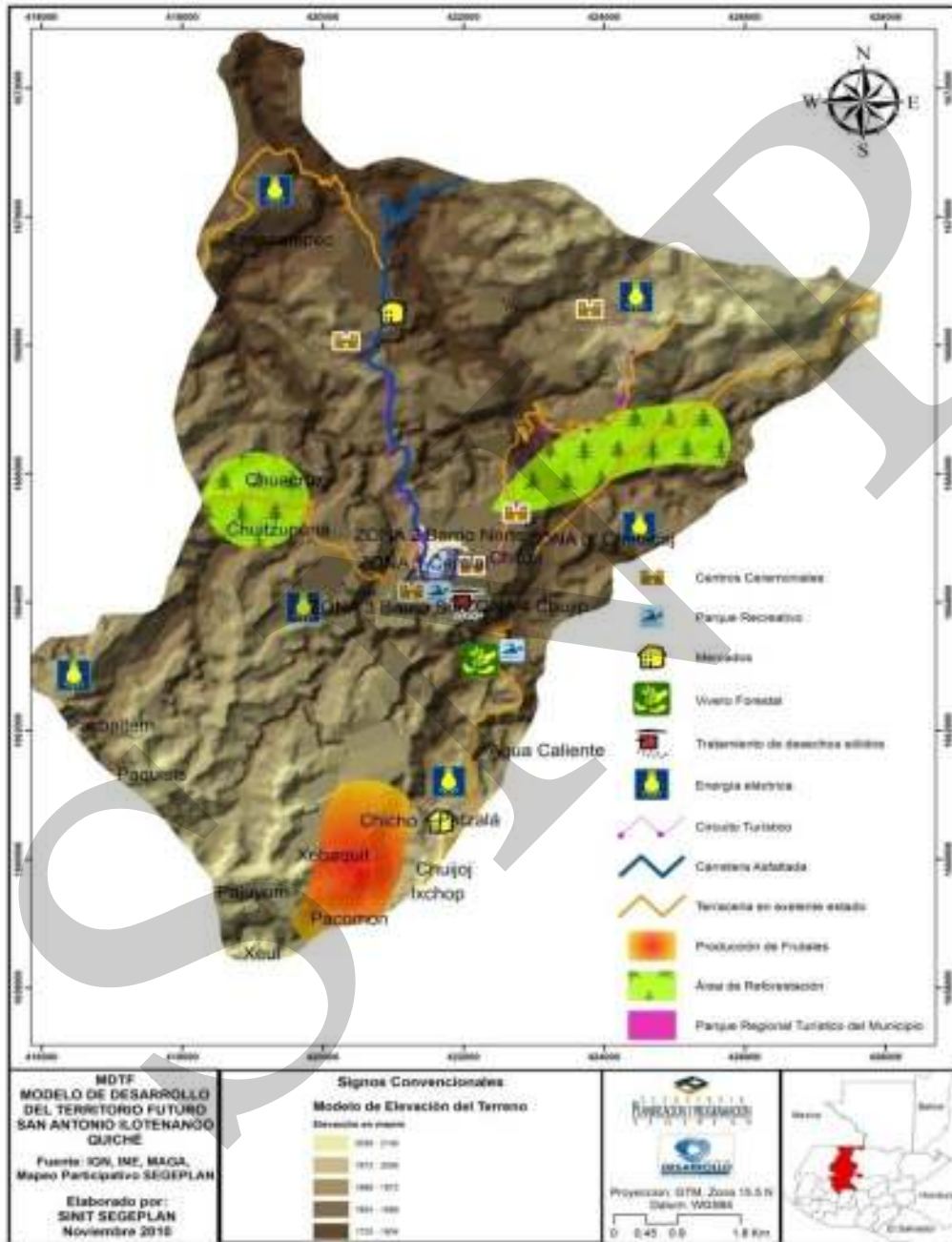
El municipio se caracteriza por su riqueza natural en sus recursos forestales e hídricos, los cuales, las familias los están aprovechado de manera sostenible; en el recurso hídrico se ha disminuido el grado de contaminación generado por descargas domiciliarias, con la construcción de sistemas independientes de la red de drenaje de manera escalonada, con un adecuado mantenimiento a la planta de tratamiento de desechos líquidos, de manera conjunta con el impulso a la recuperación de importantes áreas forestales que inciden en mantener la biodiversidad del área, en mantener su fuentes de agua para uso domestico, lo cual ha llegado a disminuir en un 80% la mortalidad en menores de 4 años por falta de acceso al agua de calidad y servicios de tratamiento de las descargas domiciliarias, además ha beneficiado en la producción agropecuaria e industrial, especialmente su principal cuerpo de agua como lo es la Laguna “Las Garzas”, ubicada en el perímetro urbano, estas acciones se han encaminado a alcanzar el objetivo del milenio 1, Erradicar la pobreza extrema y el hambre, 2 Reducir la mortalidad infantil y 4, Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (7).

Con el manejo sostenible de los recursos naturales, se ha fortalecido la economía en tres líneas importantes: el turismo ecológico, la producción agropecuaria y la comercialización de diferentes productos, el primero de ellos se centra en la laguna “Las Garzas”, que cuenta con los servicios básicos en un contorno ecológico para una atracción al turismo nacional e internacional, ésta forma parte integral del circuito turístico que interconectan con cinco centros ceremoniales importantes y un parque recreativo, generando una alternativa de ingresos económicos, coadyuvando a el alcance directo del objetivo del milenio 1, Erradicar la pobreza extrema y el hambre e indirectos del 4 Reducir la mortalidad infantil y 2 Lograr la enseñanza primaria universal al disminuir el índice de analfabetismo.

Las otras dos líneas del desarrollo económico una de ellas es la tecnificación de la producción agropecuaria por medio de las asociaciones de productores de manera conjunta con la importante interconexión de las carreteras de terracería pero en optimo estado, el ramal que comunica a San Antonio Ilotenango con el municipio de Momostenango, con Santa Lucia la reforma por carretera pavimentada y a Santa María Chiquimula por carretera de terracería.

Como parte fundamental de toda población, es su identificación con sus raíces por medio de sus expresiones culturales, artísticas, tradiciones; para su revalorización se han desarrollado programas y actividades enfocados en realizar investigaciones con la población de mayor edad del municipio y la enseñanza a la población menor de edad. De manera conjunta periódicamente se realizan festivales culturales, se han abierto espacios para enseñar las diferentes expresiones artísticas en ramas como pintura, música, teatro, danza.

Esquema Geográfico No. 2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF-
San Antonio Ilotenango, Quiché



7.3 EJES DE DESARROLLO

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Antonio Ilotenango, se priorizaron problemáticas y potencialidades analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas, lo que permite evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el diagnóstico territorial, con la situación futura deseada y proyectada mediante el MDTF.

Problemática

- La débil gestión de proyectos enfocados al desarrollo integral de los vecinos del municipio y la incidencia de la toma de decisiones a nivel del concejo municipal.
- Se mantiene elevada la razón de la morbilidad materna con un 269, derivada de varios factores como el mismo analfabetismo con un 55.64% y con un déficit del 20% de servicios de agua domiciliar.
- El bajo nivel de la educación formal y las pocas oportunidades de empleo formal en la región mantienen elevados índices de pobreza con un 91.17% de pobreza general, un 57.33% de pobreza extrema, ocupa el tercer lugar dentro de los municipios de Quiché y en pobreza extrema se ubica en el quinto lugar.
- La biodiversidad del ecosistema boscoso se ve amenazada constantemente ante los incendios forestales que se presentan en la época de verano, el avance de la frontera agrícola y la tala de árboles sin ninguna autorización por el ente encargado de las mismas, originando un aumento de la pérdida de capa fértil a causa de la erosión hídrica.
- El débil aprovechamiento de la riqueza climática, de suelos, agua para diversificación de la producción agropecuaria y punto estratégico de ubicación del municipio que cumplen los requisitos de calidad, incidiendo en disminuir los índices de pobreza.
- Contaminación al ecosistema especialmente por desechos sólidos generados por la población y por desechos líquidos en los lugares poblados que no reciben ningún tratamiento final.
- La pérdida de identidad del municipio por las nuevas generaciones.

Potencialidades

- La organización a nivel comunitario por medio del sistema de consejos de desarrollo para la toma de decisiones a nivel municipal impulsando programas y proyectos de beneficio comunitario en el marco de una auditoría social.

- Existen las condiciones biofísicas para la diversificación de la productividad agropecuaria dentro de una cadena de comercialización con la participación de mujeres y hombres.
- La existencia de atractivos naturales y la ubicación estratégica del municipio para la diversificación de ingresos económicos por medio del turismo ecológico y comunitario.
- El impacto a los ecosistemas hídricos se ha disminuido por medio de la planta de tratamiento de desechos líquidos a nivel de la cabecera municipal, incidiendo en la regeneración de la capa fértil por medio de la producción de abono orgánico.
- La juventud y población en general tiene lugares para la convivencia pacífica y social por medio de la práctica del deporte de manera individual o de conjunto.
- Existe un cuerpo de agua importante, denominada laguna Las Garzas en el casco urbano. Es el centro de atracción para el turista nacional e internacional.

En base a las potencialidades y problemáticas del municipio, se analizaron los ejes de desarrollo para planificación, siendo esto los siguientes:

I. EJE. Desarrollo integral con énfasis en organización y participación comunitaria.

En este eje se fortalecerá la organización y participación comunitaria en el cumplimiento, como parte de sus derechos y obligaciones, en diferentes roles, que coadyuvan a alcanzar el desarrollo integral de las comunidades. Las acciones de éste eje deberán de realizarse de manera permanente debido al cambio rotativo de los representantes comunitarios al culminar el período por cual fueron electos y por la renovación de la juventud que va asumiendo compromisos a nivel familiar y comunal.

II EJE. Manejo sostenible de los recursos naturales.

Se realizaran acciones encaminadas de manera inmediata a detener el deterioro ambiental generado por diferentes causas y el recuperar aéreas degradadas, impulsando la sensibilización y formación del recurso humano desde los escolares hasta todos los vecinos a nivel municipal. Con el manejo sostenible de los recursos naturales se estará incidiendo directa e indirectamente en la calidad de la salud de los habitantes y en el desarrollo económico.

En este eje ha contemplado el manejo sostenible al máximo referendo del municipio, siendo éste la laguna Las Garzas ubicada en el área urbana, que se constituyen en un punto de desarrollo turístico, derivado de la conservación de éste ecosistema.

III EJE. Desarrollo urbano y ordenamiento territorial.

Se contempla el facilitar y coordinar desde el gobierno municipal el legislar y establecer en base a estudios, las áreas adecuadas para la construcción de viviendas y de comercio, zonas de producción, forestales.

Actualmente el gobierno municipal dio los primeros pasos al ordenar la cabecera municipal en zonas, limitando el casco urbano, dando las directrices para la construcción de infraestructura como plantas de tratamiento de desechos sólidos y otras obras de saneamiento ambiental en el exterior del área urbana.

IV. EJE. Competitividad territorial.

Se enfatiza el desarrollar las capacidades del territorio en lo productivo en sus diferentes áreas como los son: agrícola, pecuario, artesanal, textiles, servicios, calidad del recurso humano disponible, la ubicación estratégica del municipio y su conectividad con otros municipios de diferentes departamentos.

V. EJE. Salud y Educación

En base a la identificación como una de las principales problemáticas en el municipio, se resalta éste eje en donde se estará impulsando acciones para disminuir los índices negativos en salud, uno de ellos es la razón de la mortalidad materna y en educación disminuir el índice de analfabetismo, además de fortalecer las acciones que actualmente se está impulsando.

VI. EJE. Fomento de la Cultura, tradiciones y Deporte

Se impulsa el rescate de la riqueza cultural y de tradiciones que se han ido desvaneciendo con el tiempo por falta de apoyo desde el gobierno municipal, de organizaciones, también se estará desarrollando espacio para la expresión artísticas desde la población infantil, juventud que incidirá en un reconocimiento del municipio a nivel regional y nacional.

Como parte de la salud mental y física se desarrollaran espacios físicos y organización de eventos deportivos a nivel municipal, con programas permanentes fortaleciendo la práctica de deportes populares en la población y de incentivar deportes de poca práctica en el municipio.

7.4 Matices de planificación

Matriz No. 3 EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo integral con énfasis en organización y participación comunitaria
San Antonio Ilotenango, Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. 1: Promover un desarrollo equitativo, incluyente que garantice a la población acceder a la organización, participación política, en los diferentes niveles.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1 Fortalecer las organizaciones existentes para una mayor participación e incidencia en la toma de decisiones a nivel municipal.	Anualmente el 50% de las aldeas las lideresas y líderes comunitarios desarrollan sus capacidades en la incidencia política.	Formación política ciudadana.	Desarrollo de capacidades en incidencia política de la organización comunitaria.	En los 38 lugares poblados del municipio.
			Sensibilización de la importancia de la participación e incidencia organizativa.	
1.1.2 Fortalecer a grupos de mujeres existentes para una mayor incidencia en los espacios de toma de decisiones.	Para el 2025 las mujeres tienen representación en un 50% en todos los espacios de toma de decisiones.	Sector mujer con incidencia.	Formación a lideresas en los espacios políticos.	Área Urbana
	Para el 2015 las mujeres cuentan con un instituto de formación integral.		Construcción y equipamiento de un instituto de capacitación y formación integral de la mujer.	
1.1.3 Mejorar los ingresos propios de la municipalidad para brindar	Para el 2015 la municipalidad ha aumentado el 30% de ingresos en relación al	Gestión municipal con capacidad gerencial	Transparencia en la administración pública municipal.	A nivel municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. 1: Promover un desarrollo equitativo, incluyente que garantice a la población acceso a la organización, participación política, en los diferentes niveles.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
mayor respuesta a las necesidades de los vecinos.	2010.		Construcción de instrumentos en la gestión financiera.	
1.1.4 Fortalecer el sistema de consejos de desarrollo a través políticas públicas municipales para la búsqueda en la articulación e incidencia a nivel comunitario y municipal.	Anualmente se fortalecen las capacidades de los 27 consejos de desarrollo.		Fortalecimiento a los COCODE y al COMUDE.	
	Para el 2011 Se cuenta con un manual de funciones para los consejos de desarrollo.		Formulación de políticas públicas municipales.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. Fomentar una ciudadanía responsable en las buenas prácticas ambientales para la sustentabilidad ecológica evitando el deterioro del recurso forestal e hídrico.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN	
2.1 Conservar de manera sostenible la Laguna las Garzas con el respaldo del marco legal para preservar el patrimonio natural del municipio	Para el año 2025 se ha declarado el área de la laguna las Garzas como Parque Regional Municipal.	Manejo de recursos naturales	Declaración de la Laguna Las Garzas como parque regional municipal.	Área urbana	
	Para año 2020 se emite un reglamento para la utilización del área de la periferia de la laguna Las Garzas.		Formulación del marco legal para el uso del espacio público y privado aledaño a la laguna Las Garzas.		
2.2 Implementar programas educativos en la educación formal e informal en coordinación con instituciones, gobierno municipal y autoridades comunitarias para incidir en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Durante el año 2,012 se implementan talleres teóricos y prácticos con las autoridades comunitarias sobre aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.		Capacitaciones en aprovechamiento sostenible de los recursos naturales,	Diseño de un plan de talleres a implementarse en el marco de los encuentros de los COCODES.	En las 14 aldeas y área urbana.
	Para el año 2025 las aldeas mantienen y manejan sus recursos naturales de manera sostenible				

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3 Sensibilizar de manera organizada y participativa a la ciudadanía responsable en el cumplimiento de sus derechos y obligaciones para la solución de los principales problemas del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1 Diseñar un código de ciudadanía responsable para construir una cultura cooperación al desarrollo del municipio.	Para el 2011 se ha diseñado un código de ciudadanía responsable elaborado por los 27 COCODE		Construcción de un código de ciudadanía.	
			Talleres para evitar los linchamientos de personas.	
3.2 Establecer mecanismos de difusión en el idioma local de los derechos y obligaciones ciudadanos para incidir en la participación activa	A partir del 2012 los derechos y obligaciones se divulgan en el idioma local	Responsabilidad ciudadana	Consensuar a nivel del COMUDE los derechos y obligaciones.	A nivel municipal.
			Divulgación de manera popular los derechos y obligaciones.	

Matriz No. 4 EJE DE DESARROLLO 2: Manejo sostenible de los recursos naturales.
San Antonio Ilotenango, Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Aprovechar de forma racional y sostenible los recursos naturales del municipio para generar mayores y mejores oportunidades de ingresos y empleo a su población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1 Fortalecer el sistema de recolección y tratamiento de aguas residuales en la cabecera municipal y área rural.	Para el año 2025 se cuenta con un sistema independiente de conducción de aguas pluviales y de aguas domiciliarias.	Tratamiento de aguas residuales.	Ampliación del sistema de drenajes sanitarios.	*Sector sur oriente, área urbana. *Chotacaj *Zona 2
	Para el 2015 el impacto de la contaminación por aguas residuales a los principales afluentes hídricos disminuirá a un 10%		Cambio escalonado de sistema de conducción aguas pluviales y domiciliarias.	Área urbana.
			Introducción de un sistema de drenajes domiciliarios	Chujip. *Área rural. *Aldea Patzalá* Canamixtoj.
			Formulación de un reglamento en desechos líquidos. Mantenimiento de la planta de desechos líquidos	Zona 2 barrio norte.
2.1.2 Establecer programas con la población sobre manejo adecuado de desechos sólidos para	Anualmente se han implementado 2 talleres sobre el manejo adecuado de los desechos sólidos.	Tratamiento de desechos sólidos.	Control de basureros clandestinos.	Área urbana (Sector de la carretera ingreso al municipio).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Aprovechar de forma racional y sostenible los recursos naturales del municipio para generar mayores y mejores oportunidades de ingresos y empleo a su población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
minimizar la contaminación y generar recursos económicos.	Para el 2,020 está funcionando una planta de tratamiento de de desechos sólidos a nivel municipal.		Capacitación en el manejo de desechos sólidos a grupos organizados. Construcción y funcionamiento de la planta de tratamiento de los desechos sólidos.	Zona 4 Chujip, San Antonio Ilotenango
2.1.3 Regular la captación de nacimientos de agua para no alterar los ecosistemas propios del municipio y mantener los caudales.	Para el año 2015 se cuenta con reglamento para la operación y mantenimiento del agua del área urbana y rural.	Abastecimiento de Agua.	Construcción de normativas en la operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable.	En todo el municipio
	A partir del 2016 se implementa el reglamento de la operación y mantenimiento del agua en el área urbana y rural.		Capacitaciones de la utilización adecuada del recurso agua.	
	Para el año 2015 todas las comunidades de San Antonio Ilotenango cuentan con agua potabilizada para el consumo humano		Construcción del sistema de agua potable.	*Chocoja. *Chiaj. (214 familias) *Aldea Xebaquit
			Ampliación de sistemas de agua potable con pozo mecánico.	Área urbana
2.1.4 Establecer planes de aprovechamiento y manejo del	Anualmente se autorizan al menos dos licencias forestales por el	Manejo de recursos naturales	Alianzas estratégicas entre el INAB y la OMM	Municipalidad.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1. Aprovechar de forma racional y sostenible los recursos naturales del municipio para generar mayores y mejores oportunidades de ingresos y empleo a su población.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
recurso forestal para no agotar éste recurso.	INAB.		Fortalecimiento de la oficina forestal municipal.	
	Anualmente se establece un proyecto forestal con grupos organizados.		Proyectos forestales con grupos organizados. Implementación de proyectos forestales escolares.	En las 14 aldeas y en cada centro escolar.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2 Fomentar una ciudadanía responsable en las buenas prácticas ambientales para la sustentabilidad ecológica evitando el deterioro del recurso forestal e hídrico.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.2.1 Conservar de manera sostenible la Laguna las Garzas con el respaldo del marco legal para preservar el patrimonio natural del municipio	Para el año 2025 se ha declarado el área de la laguna las Garzas como Parque Regional Municipal.	Manejo de recursos naturales	Declaración de la Laguna Las Garzas como parque regional municipal.	Área urbana
	Para año 2020 se emite un reglamento para la utilización del área de la periferia de la laguna Las Garzas.		Formulación del marco legal para el uso del espacio público y privado aledaño a la laguna Las Garzas.	
2.2.2 Implementar programas educativos en la educación formal e informal en coordinación con instituciones, gobierno municipal y autoridades comunitarias para incidir en un aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.	Durante el año 2,012 se implementan talleres teóricos y prácticos con las autoridades comunitarias sobre aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.		Capacitaciones en aprovechamiento sostenible de los recursos naturales,	En las 14 aldeas y el área urbana
	Para el año 2025 las aldeas mantienen y manejan sus recursos naturales de manera sostenible		Diseño de un plan de talleres a implementarse en el marco de los encuentros de los COCODES. Organización de las comunidades en una red de protectores de la naturaleza.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.3. Promover la gestión de riesgo con la población para garantizar la seguridad del desarrollo integral del municipio.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.3.1 Implementar un estudio detallado de gestión de riesgo a nivel municipal para disminuir las vulnerabilidades	Para el año 2013 se cuenta con un estudio de gestión de riesgo a nivel municipal.	Gestión del Riesgo	Identificación de la zonificación en riesgos socio-naturales.	En las 14 aldeas y el área urbana.
			Divulgación de importancia de la gestión del riesgo	
2.3.2 Formar a los dirigentes de las microrregiones en temas de Gestión de Riesgo para una reacción inmediata en las emergencias.	Para el año 2012 las micro regiones esta organizadas en la atención de emergencias		Organización y formación de líderes en la gestión del riesgo.	
			Construcción participativa por microrregión del plan de gestión de riesgo.	

Matriz No. 5 EJE DE DESARROLLO 3: Desarrollo y ordenamiento territorial urbano y rural.
San Antonio Ilotenango, Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Desarrollar un plan municipal de asesoría técnica en la construcción de viviendas para disminuir el riesgo por amenazas naturales o antropogénicas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Establecer un reglamento de construcción para el ordenamiento territorial urbano y rural.	Para el año 2012 se cuenta y se aplica el reglamento de construcción y ordenamiento territorial urbano y rural	Intercomunicación vial.	Revisión y creación de la legislación para el reglamento.	A nivel municipal.
			Construcción del reglamento de manera participativa.	
	La infraestructura social a partir del 2012 en un 100 % se construye en base al plan de ordenamiento territorial.		Pavimentación de carretera	*Patzalá beneficiando a 800 familias.
			Ampliación de pavimentación.	*Zona 2 (85 familias)
			Mejoramiento del camino	*Aldea Patzalá. *Aldea Temalá. * Reconstrucción Ruta RD-QUI-01, Tramo San Antonio Ilotenango – Totonicapán. * Reconstrucción Ruta RD-QUI-01, Tramo San Antonio Ilotenango - Santa Cruz del Quiché * Reconstrucción Ruta RD-QUI-01, Tramo San Antonio Ilotenango - Santa Lucía La Reforma * Reconstrucción Carretera

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Desarrollar un plan municipal de asesoría técnica en la construcción de viviendas para disminuir el riesgo por amenazas naturales o antropogénicas.

OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
				<p>Bifurcación RD-QUI-01 San Antonio Ilotenango - Aldea Saxcuc - Cuichipop - Santa María Chiquimula - Aldea Casa Blanca, Quiché/Totonicapán.</p> <p>* Reconstrucción Carretera San Antonio Ilotenango - Chusica - San Pedro Jocopilas, Quiché</p>
			Mejoramiento de calles.	<p>*Del calvario, salida a Santa Lucia La Reforma. *Salida a Chiaj. *Chotacaj zona 6</p>
			Construcción de pavimento	Periferico, orilla de laguna "Las Garzas"
			Adquisición de un inmueble para la construcción de un salón comunal.	Barrio Sur. Área urbana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Desarrollar un plan municipal de asesoría técnica en la construcción de viviendas para disminuir el riesgo por amenazas naturales o antropogénicas.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
			Construcción de un salón de usos múltiples.	Sector sur oriente, área urbana.
			Construcción de carrileras	*Patzocom,
3.1.2 Establecer una dependencia municipal para la supervisión y aprobación de construcciones para disminuir la vulnerabilidad.	Se tiene para el año 2015 implementado la oficina de catastro en la municipalidad.	Ordenamiento Territorial.	Implementación y funcionamiento de la oficina municipal de construcción.	A nivel municipal.
			Mejoramiento de viviendas.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2 Impulsar la creación de planes de ordenamiento territorial para potencializar los recursos con que cuenta el municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1 Elaborar de manera participativa los planes de ordenamiento territorial para que el municipio se desarrolle ordenadamente.	Para el año 2,013 cada aldea cuenta con sus planes para el ordenamiento territorial. Para el 2025 se han implementado los planes de ordenamiento territorial en cada aldea y área	Ordenamiento Territorial.	Construcción participativa por aldea de su plan de ordenamiento territorial.	A nivel municipal.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2 Impulsar la creación de planes de ordenamiento territorial para potencializar los recursos con que cuenta el municipio				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
	urbana			
3.2.2 Elaborar e implementar desde la municipalidad reglamentos de ordenamiento territorial del municipio.	Para el 2020 la municipalidad tiene institucionalizada los reglamentos de ordenamiento territorial con las aldeas y cabecera municipal.		Construcción del reglamento de ordenamiento territorial con la asesoría de expertos en el tema.	Municipalidad.
3.2.3 Divulgar a nivel local, regional los planes y políticas de ordenamiento territorial para informar a la población sobre la importancia del tema e incentivar la inversión público privada en el municipio.	Se divulgan los planes y políticas de ordenamiento territorial a través de Talleres, spot de radio y afiches para el año 2,015		Popularización de los planes y políticas de ordenamiento territorial.	A nivel municipal
	Para el año 2,020 las autoridades comunitarias se han apropiado de los planes y políticas de ordenamiento territorial		Divulgación de los planes y políticas de ordenamiento territorial.	

Matriz No. 6 EJE DE DESARROLLO 4: Competitividad Territorial
San Antonio Ilotenango, Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Potencializar la organización en la producción territorial fortaleciendo la cadena productiva con equidad de género para mejorar la calidad de vida de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1 Mejorar la coordinación institucional para el apoyo a la productividad territorial.	A partir del 2011 la comisión de fortalecimiento económico del COMUDE coordina acciones interinstitucionales para el apoyo a la productividad.	Productividad	Una feria de la producción agropecuaria anualmente.	Casco Urbano
	Para el año 2015 al menos cinco grupo de productores organizados de los 38 lugares poblados, reciben apoyo de instituciones para potencializar su producción.		Construcción de un plan que incentive la productividad local.	Municipalidad
4.1.2 Promover la organización de productores para satisfacer las demandas del mercado.	Al 2015 se ha articulado la organización de productores en el 50% de las aldeas para el manejo de estrategias de mercado	Fomento a la organización de productores.	Legalización de organizaciones de productores.	En comunidades de Chichó, Xebaquit, Chuacruz, Tachinal
	Para el año 2025 se ha articulado una asociación a nivel municipal de productores.		Conformación de una asociación de productores del municipio.	Área urbana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1. Potencializar la organización en la producción territorial fortaleciendo la cadena productiva con equidad de género para mejorar la calidad de vida de sus habitantes				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.3 Establecer proyectos de producción agropecuaria orgánica para obtener mejores precios y disminuir el impacto negativo al ambiente.	Al año 2015 3 grupos organizados cuentan con un proyecto de producción agropecuaria orgánico.	Producción orgánica.	Elaboración de aboneras y pesticidas orgánicos,	En las 14 aldeas.
			Identificación de mercados de productos orgánicos o en transformación.	A nivel nacional e internacional.
			Proyectos productivos con asistencia técnica	En las 14 aldeas.

Matriz No. 7 EJE DE DESARROLLO 5: Salud y Educación
San Antonio Ilotenango, Quiché

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.1 Mejorar la atención de pacientes a nivel comunitario a través de la cobertura de salud para la disminución de índices de morbilidad y mortalidad.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.1.1 Mejorar la coordinación interinstitucional en salud para la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad.	A partir del 2011 la comisión de salud del COMUDE coordina acciones interinstitucionales para mejorar la atención a nivel comunitario.	Atención en Salud Preventiva	Divulgación en medios masivos de la importancia de la prevención.	En las 14 aldeas y el área urbana.
	Disminuir el índice de mortalidad en menores de 4 años por causa prevenible de 3/10000 en el 2009 a 1/10000 en el 2015.		Promoción y revalorización de la medicina tradicional local.	
	Disminuir la razón de la mortalidad materna de 269/100000 NV en el 2009 a 170/10000 NV en el 2015		Actualización y equipamiento a vigilantes de salud y comadronas	Seguridad alimentaria y nutricional
5.1.2 Promover el empoderamiento en los consejos comunitarios de desarrollo para que reconozcan la importancia de la atención a nivel comunitario.	Para el año 2015 el 100% de los COCODES se ha empoderado.	Empoderamiento a los COCODE en temática de salud.	Sensibilización a los COCODE en la importancia de la atención inmediata en salud	En las 11 aldeas y área urbana.
			Capacitación en temas logística para la atención primaria de salud.	

OBJETIVO ESTRATEGICO 5.2 Promover en las comunidades la toma de decisiones de la mujer en estado de gravidez en caso de alto riesgo para la disminución de la mortalidad materna infantil.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.2.1 Establecer charlas educativas con apoyo de líderes comunitarios y comadronas de las comunidades para que las mujeres puedan tomar decisiones.	A partir del 2011 el distrito de salud establece coordinación interinstitucional en la sensibilización al sector mujer en la tomas de decisiones.		Sensibilizar en diferentes estratos en la toma de decisiones propias de la mujer. Coordinación entre el CAP, MINEDUC y sector religioso.	A nivel municipal.
5.2.2 Brindar asistencia de orientación a las parejas conyugales por medio de las iglesias en coordinación con el distrito de salud para disminuir la mortalidad materna infantil.	A partir del 2011 las iglesias permanentemente en sus charlas prematrimoniales impartirán temas donde la mujer tenga la capacidad de decisión en su salud reproductiva, como la de sus hijos.	Sensibilización en el poder de decisión autónomo de la mujer.	Sensibilización a las parejas en la etapa de formación prematrimonial en prevención de la mortalidad materna infantil. Sensibilización a toda la población en temas relacionados a la prevención de la mortalidad materna infantil.	En las 14 aldeas y área urbana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.3 Promover el aumento de la cobertura educativa en todos los niveles, en especial del ciclo básico y diversificado en el municipio para elevar la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
5.3.1 Establecer una comisión municipal que elabore el estudio de factibilidad y viabilidad de la creación de institutos de educación básica en el área rural de San Antonio Ilotenango	Para el 2020 se cuenta 7 institutos de Educación Básica experimental en el área rural de San Antonio Ilotenango.	Educación Básica	Construcción de institutos del ciclo básico	En cinco aldeas.
			Conformación de la comisión municipal.	
5.3.2 Facilitar las condiciones para la apertura de Institutos de nivel diversificado en el área rural y urbana.	Para el año 2011 se han realizado estudios de demanda no satisfecha de formación en nivel medio.	Formación técnica.	Investigación de la demanda de carreras.	En los 35 lugares poblados que conforman el municipio.
	Para el 2015 se ha construido y funcionando un instituto en el área urbana y dos en el área rural del nivel diversificado.		Construcción y equipamiento de centros de educación diversificado.	Área urbana.
5.3.3 Coordinar a nivel institucional, autoridades municipales y comunitarias para mejorar las condiciones de educación para	Para el 2020 se tienen el 90% del establecimiento de educación primaria en condiciones aceptables para el aprendizaje de los estudiantes.	Calidad de infraestructura educativa.	Ampliación de centros educativos.	*Chiaj. *Aldea Patzalá *Chotacaj.
			Construcción de escuelas.	Barrio sur y sur oriente área urbana.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5.3 Promover el aumento de la cobertura educativa en todos los niveles, en especial del ciclo básico y diversificado en el municipio para elevar la calidad de vida de los habitantes.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
una mayor cobertura educativa.	Disminuir el analfabetismo de un 55.64% en el 2009 a un 35% en el 2015.	Alfabetización	Fortalecimiento o a CONALFA en el municipio.	En los 35 lugares del municipio (14 aldeas, 20 caseríos y área urbana)

**Matriz No. 8 EJE DE DESARROLLO 6: Fomento de la Cultura, tradiciones y deporte.
San Antonio Ilotenango, Quiché**

OBJETIVO ESTRATEGICO 6.1. Promover la cultura y tradiciones del municipio para ser reconocida a nivel nacional e internacional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.1.1 Coordinar con autoridades locales para enseñar a los estudiantes en los diferentes niveles temas de cultura y tradiciones locales.	A partir del 2012 se ejecuta un plan de capacitación con la niñez y docentes en temas de cultura y tradiciones locales.	Fomentando la cultura y tradiciones a nivel estudiantil.	Fomento de exposiciones de expresiones culturales propias del lugar con estudiantes.	En las 14 aldeas y área urbana.
			Conformación de la casa de la cultura.	
			Coordinación de la comisión de cultura y educación en temas de tradiciones y cultura.	
6.1.2 Coordinar con instituciones, organizaciones, gobierno municipal y autoridades comunitarias para el respaldo en la promoción de la cultura y tradiciones locales.	A partir del 2013 se cuenta con la casa de la cultura.	Fomento de la cultura y tradiciones con toda la población.	Divulgación popularizada de las tradiciones.	A nivel municipal.
			Recopilación de leyendas orales dentro de la población mayor.	
			Divulgación en medios masivos de la cultura y tradiciones locales.	
6.1.3 Realizar exposiciones de tradiciones, vestimenta original, gastronomía del municipio para revalorizarlas por las nuevas generaciones.	A partir del 2016 anualmente se realizara una feria a nivel regional para el intercambio de experiencia a nivel cultural y tradiciones	Divulgación de la riqueza cultural.	Recopilación de la evolución de la vestimenta, gastronomía y otras expresiones.	Periferia de la laguna "Las Garzas"

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.2. Promover la participación activa de estudiantes en el ámbito de las prácticas culturales para que las tradiciones locales emerjan.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.2.1 Realizar actividades socioculturales y educativas para la promoción de la tradición ILOK'AB.	A partir del 2016 se realizan diversas actividades tradicionales y costumbres locales en fechas establecidas.	Promoción de aspectos culturales y de tradición a los estudiantes de los diferentes niveles.	Festival de leyendas o cuentos tradicionales propios del municipio a nivel escolar.	Área urbana
6.2.2 Capacitar a grupos en temas de tradiciones, costumbres locales para que emerja a nivel regional y nacional.			Fomento de exposiciones de expresiones culturales propias del lugar con estudiantes	
			Talleres a grupos organizados en temas de tradiciones y costumbres locales.	A nivel de las 14 aldeas y área urbana
			Divulgación masiva popularizada de las tradiciones y costumbres.	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.3. Mejorar los espacios públicos y privados donde existen altares mayas para la reivindicación de los valores, principios y formas de vida de los ancestros mayas k'iches.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.3.1 Brindar a los sacerdotes mayas el reconocimiento y apoyo para que las costumbres no desaparezcan.	A partir del 2017 se tiene una organización consolidada de sacerdotes mayas.	Fortalecimiento de las autoridades ancestrales.	Revalorización de las prácticas culturales ancestrales.	En las 14 aldeas y área urbana
			Fortalecimiento a la organización ancestral.	

<p>6.3.2 Fortalecer los altares mayas que se ubiquen en áreas privadas o comunales para que no desaparezcan valorándolos como área protegida.</p>	<p>Para el año 2018 se remodelaron los altares mayas como el Cerro PIX'JAB.</p>		<p>Identificación y legalización de lugares sagrados mayas ubicados en áreas privadas.</p>	<p>*Pacam. *Canamixtoj. *Xejiq. *Area Urbana.</p>
			<p>Mantenimiento y remodelación de los altares mayas.</p>	

SNR

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6.4. Fomentar la masificación de los deportes individuales y de conjunto en diferentes especialidades para tener una población más sana física y mentalmente.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
6.4.1 Diseñar espacios debidamente equipados para la práctica de deportes en todo el municipio.	Para el 2014 se cuentan con las tres áreas deportivas debidamente equipadas	Promoviendo la vida a través del deporte.	Adquisición inmueble para canchas deportivas de fut-bol y básquet-bol.	*Caserío Tzancaguip. *Chotacaj *Canamixtoj
	Para el 2012 el campo de futbol cuenta con gramilla y debido mantenimiento.		Construcción y mejoramiento de la cancha de fut-bol y polideportiva	*Periferia del la laguna las Garzas.*Chuitzununá y Canamixtoj
6.4.2 Establecer coordinación entre la municipalidad y ministerio de cultura y deportes para la programación de campeonatos de diferentes deportes, ramas y edades	A partir del 2011 se implementan campeonatos anuales en los deportes de fútbol y básquet bol en ambas ramas.		Actividades deportivas normadas con toda la población.	Área urbana
	A partir del 2015 anualmente se realiza olimpiadas deportivas a nivel municipal.		Participación periódica en actividades deportivas a nivel departamental y nacional.	
	A partir del 2015 representantes deportivos participan en campeonatos a nivel departamental.			

VIII. BIBLIOGRAFIA

CONALFA (2008) Comportamiento del analfabetismo según municipio por sexo y por año. Comisión Nacional de Alfabetización. Quiché. Guatemala.

INAB (2001) Dinámica de cobertura forestal en el departamento de Quiché. Instituto Nacional de Bosques. Quiché, Guatemala.

INE. (2002) XI censo poblacional y VI censo de habitación. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala.

MAGA (2005) Diagnostico agro socio económico del departamento de Quiché. Unidad de operaciones rurales, coordinación departamental del Quiché. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Unidad de operaciones rurales. Quiché, Guatemala.

MAGA (2006) Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra 1:50,000 de la república de Guatemala. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala.

MARN (2009) Consolidado de basureros por municipio del departamento de Quiché. Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Quiché, Guatemala.

MSPAS (2010) Memoria de labores del 2009. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Distrito de San Antonio Ilotenango. Quiché Guatemala.

San Antonio Ilotenango (2008). Diagnóstico comunitario participativo. Municipalidad de San Antonio Ilotenango. Quiché 2008.

San Antonio Ilotenango (2008). Plan estratégico de San Antonio Ilotenango 2008-2016. Municipalidad de San Antonio Ilotenango. Quiché. Guatemala

SEGEPLAN (2001) Mapas de pobreza de Guatemala. Secretaria General de Planificación y Programación. Guatemala.

SEGEPLAN (2001) Mapas de pobreza de Guatemala. Secretaria General de Planificación y Programación de Presidencia. Guatemala.

SEGEPLAN (2004) Caracterización del municipio de San Antonio Ilotenango del departamento de Quiché. Secretaria General de Planificación y Programación. Quiché, Guatemala.

SEGEPLAN (2010a). Mapeo participativo. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Enero.

SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero

SEGEPLAN (2010c) Análisis FODA en el municipio. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero


SEGEPLAN (2010c) Gestión de riesgo. Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Febrero

UN (2008) Manual sobre los Objetivos del Milenio con enfoque de derechos humanos. Sistema de Naciones Unidas. Guatemala.

SNRP

IX. ANEXOS

9.1 Acta de lanzamiento del Proceso de Planificación en el CODEDE



El infrascrito Secretario del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché CERTIFICA: haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 249 al 257, se encuentra la que copiada literalmente dice:-----

ACTA No. 2-2009.-----

En la cabecera municipal de San Bartolomé Jocotenango, departamento de Quiché siendo las diez horas del día viernes veintisiete de marzo del año dos mil nueve, reunidos en el salón municipal de esta localidad, los miembros del Consejo Departamental de Quiché, para celebrar su segunda sesión ordinaria de trabajo del año, estando presentes las siguientes personas: Arquitecto Genaro Siguantay, representante del Secretario del CODEDE, Licenciado Marvin Girón, Director Ejecutivo del CODEDE, Diputado Ferdy Elias, Bartolo Benito Xotoy, Alcalde municipal de San Bartolomé Jocotenango; Andrés Tzoc Sucuqui, Alcalde Municipal de Chiché; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajul; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Víctor Hugo Figueroa Pérez, Alcalde Municipal de Uspantán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Domingo Ajeataz Cho, Alcalde Municipal de San Antonio Ilotenango; Samuel Ciprian de León, Alcalde Municipal de San Andrés Sajcabajá; Salvador Tipaz Lux, Representante del Ministerio de Gobernación; Jorge Ramos, Representante del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Lisandro Porfirio Antillón, Representante del Ministerio de Educación; Erick Urrutia, Representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Ingeniero Wilby García Tello, Representante titular del Instituto Nacional de Bosques; Karin Digbyana Batén, Representante de las organizaciones de mujeres; quienes dejan constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: Debido a la ausencia del Presidente del CODEDE, Señor Dalio José Berreondo Zavala motivada por asuntos de urgencia, el pleno aprobó el requerimiento de la presidencia del Consejo y eligió al Lic. Marvin Girón para presidir temporalmente la sesión, quien luego declaró oficialmente iniciada la misma. -----

SEGUNDO: El señor Bartolo Benito Xotoy, Alcalde Municipal de San Bartolomé Jocotenango, dio la bienvenida a todos los presentes, y expresó su agradecimiento por la realización de esta sesión en el municipio.-----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes en la sesión diez y nueve miembros titulares del CODEDE.-----

CUARTO: Se aprobó la agenda para la sesión, que contiene los siguientes puntos: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la Sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y Aprobación de la agenda, 5. Lectura y Aprobación de acta de la sesión anterior, 6. Presentación de la Municipalidad de San Bartolomé Jocotenango, 7. Seguimiento y Aprobación del Sistema Nacional de Planificación -SNP-, 8. Presentación del Proyecto Tierras-Quiché, 9. Presentación sobre el tema Capacidad Laboral de Jóvenes, 10. Participación sobre el Tema de Seguridad, 11. Intervención de alcaldes para hablar sobre el tema de reprogramaciones de proyectos 12. Cierre de Sesión. -----


QUINTO: Se hizo una presentación a cargo de la coordinadora municipal de planificación Olivia Ixcol, en la cual se indicaron los avances que se han tenido en la actual administración municipal, con relación a los temas de Educación, Infraestructura, Apoyo

1 de 3

TIEMPO DE SOLIDARIDAD

GOBIERNO DE ANÍBALO COLÓN

G U A T E M A L A





Municipal, Aporte municipal, y Componente social con respecto a las necesidades de la población.-----

SEXTO: La Licda. Genoveva Velásquez, de SEGEPLAN, hizo la presentación del seguimiento al proceso del Sistema Nacional de Planificación en donde se mostró entre otras gráficas las estrategias de implementación, las cuales están de la siguiente manera 1. Identificación de actores clave con incidencia y presencia en el territorio. 2. Talleres participativos para análisis y planificación territorial grupo de municipios. 3. Actualización de los planes realizados a la fecha. 4. Los planes de desarrollo municipal serán elaborados con las OMP, con asesoría de SEGEPLAN. 5. El análisis técnico departamental se realizará con la OMP y la UTD para realizar un análisis, integrar e interpretar la información municipal. 6. Construcción de indicadores que orienten la matriz de planificación en función de las políticas públicas. 7. Acompañamiento y asesoría técnica por parte del Programa de Pre-inversión e Inversión pública para los planes de inversión. 8. Nombramiento de comisión de Seguimiento y Evaluación del plan de desarrollo por los mismos actores locales. 9. Consolidación de las mesas sectoriales para articular la planificación territorial con la planificación sectorial. 10. Gestión de la inversión. Concluida la presentación, en plenaria se aprobó el inicio del proceso de planificación y el alcalde de Cunen agradeció la participación de SEGEPLAN. -----

SEPTIMO: El señor Helmer Pa coordinador del fortalecimiento institucional del Proyecto Mercy Corps y Otto Cuellar, Gerente de la Asociación para el desarrollo integral de multiservicios (ADIM) de las comunidades de población de resistencia (CPR) realizaron la presentación del proyecto Tierras-Quiché, en la cual el Sr. Otto Cuellar dio una pequeña reseña histórica acerca del trabajo que realiza Mercy Corps, y los ejes en los cuales se van a trabajar, manifestando que el objetivo principal es la reducción de conflictos de tierras, con la utilización de métodos alternos, además de fortalecer la capacidad local para resolver pacíficamente conflictos de tierras y mayor apoyo del gobierno y de la sociedad civil, para prevenir, resolver y transformar los mismos. Entre los componentes del proyecto, están los centros de mediación, conciliación y negociación de conflictos, estudios catastrales, fortalecimiento a autoridades a nivel local y regional y fortalecimiento a la sociedad civil. Seguidamente el Sr. Helmer Pa manifestó que el día de 26 de marzo del año en curso se presentó un documento referente a la conflictividad social que existe en los departamentos de Huehuetenango, Alta Verapaz, Quiché, haciendo la observación que al finalizar la reunión se les estará brindando un ejemplar. -----

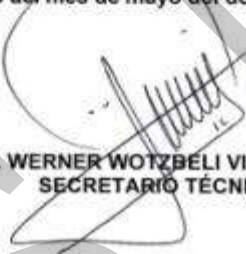
OCTAVO: Seguidamente se presentó el tema: Capacidad Laboral de Jóvenes a cargo de Mirza Juárez Técnico de la dirección General de Educación Extraescolar (DIGEEX), quien manifestó que el objetivo principal del proyecto es dar oportunidad a los jóvenes para capacitarse en diferentes artes y oficios para mejorar su calidad de vida, se espera beneficiar a 40,000 jóvenes, así también manifestó que los alcaldes son parte fundamental de este programa ya que son ellos los que conocen perfectamente las necesidades de sus comunidades, por lo que se les solicitó un enlace y que se brinde apoyo con la divulgación e infraestructura, asimismo un aporte para las actividades que se estarán realizando. Después de la presentación se tuvo la participación de algunos alcaldes para solicitar información sobre cursos y requisitos, a lo que la Sra. Mirza Juárez les proporcionó los números de teléfonos y correo electrónico para poder obtener la información que deseen. -----



NOVENO: Seguidamente el Comandante de la Quinta brigada de infantería de la zona militar de Huehuetenango, intervino en el tema de seguridad, manifestando su preocupación acerca de la problemática que se vive actualmente en el país, por lo que se citó algunos artículos constitucionales que tratan sobre el orden público, donde explicó que la sociedad civil tiene la potestad de demandar la presencia militar para reforzar la seguridad y manifestó que es un honor servir y atender a esta demanda instando a las autoridades locales para que mantengan diálogos con sus comunidades y de esta manera tenerlos informados haciendo énfasis que las solicitudes de su interés deben hacerse, en el marco de la ley para que no se tergiversen las funciones específicas que se tienen. El Lic. Marvin Girón le solicitó información sobre los lugares donde tendrán presencia, a lo que el Sr. Comandante respondió que serán en los municipios de Ixcán, Joyabaj y Cunén.

DECIMO: Seguidamente el Lic. Marvin Girón abordó el tema de reprogramaciones de proyectos indicando al pleno de que se tiene el inconveniente de hacer reprogramación de proyectos, pues la ley del presupuesto general de ingresos y egresos del estado para el ejercicio fiscal 2009 en el decreto 72-2008 artículo 20 y 65 indica que no es posible hacer reprogramaciones, y que se avisará en su momento de una reunión para tratar este tema si se modifica dicho decreto, por lo que los alcaldes interesados en realizar reprogramaciones mencionaron que se tratan de 4 reprogramaciones de proyectos de Joyabaj, 2 de Cunén, 2 de Uspantán, 2 de Canillá y 1 de Chiché.

DECIMOPRIMERO: No habiendo más que hacer constar finalizó la sesión siendo las doce horas con treinta minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervinimos. Damos fe. -----
Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en tres hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los trece días del mes de mayo del dos mil nueve.


LIC. WERNER WOTZBELI VILLAR ANLEU
SECRETARIO TÉCNICO



VISTO BUENO:




DALIO JOSE BERREONDO ZABALA
PRESIDENTE

3 de 3

TIEMPO Y SOLIDARIDAD

GOBIERNO DE AIVARO COLON GUATEMALA



9.2 Acta de presentación de avance del proceso ante el CODEDE.



El Infrascrito Secretario Del Consejo Departamental De Desarrollo Del Quiché:
CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de Actas DCEQ-6312 del Consejo Departamental de Desarrollo en el cual a folios del 300 al 315 se encuentra la que copiada literalmente dice:-----
ACTA NO. 06-2009

En la cabecera municipal de Cunén, departamento de Quiché, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos del día viernes treinta y uno de julio del año dos mil nueve, reunidos en el Salón Municipal de Cunén los miembros del Consejo Departamental de Desarrollo de Quiché para celebrar sesión ordinaria de trabajo, estando presentes las siguientes personas: Dalio José Berreondo Zavala, Gobernador Departamental y Presidente del Consejo; Licenciado Wotzbell Villar Anleu, Jefe de la Oficina Departamental de SEGEPLAN y Secretario del Consejo; Diputado Ferdy Elias; Ernesto Calachij Riz, Alcalde Municipal de Zacualpa; Pedro Caba Caba, Alcalde Municipal de Chajúl; José Tiriquiz Tiniguar, Alcalde Municipal de Chichicastenango; Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén; Florencio Carrascoza Gámez, Alcalde Municipal de Joyabaj; Virgilio Bernal Guzmán, Alcalde Municipal de Nebaj; Alvaro Urizar Noriega, Alcalde Interino Municipal de Uspantán; Roberto Candelario Gamarro, Alcalde Municipal de Chicamán; Juan Soc Cor, Alcalde Municipal de Patzité; Daniel Gómez Granados, Alcalde Municipal de Canillá; Ingeniero Jorge Andrés de León, Representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; Licenciado José Luis Grijalva, Representante del Ministerio de Educación; Lic. Armin Rodríguez, Representante del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Licenciado Carlos Ariel de León Rodríguez, Representante del Instituto de Fomento Municipal; Guilmar Elias, Representante del Fondo Nacional para la Paz; Karin Digbiana Baten, Representante de las Organizaciones de Mujeres; Licenciada Isabel Marisol Chávez, Representante de SEPREM; Gilberto Gutierrez, Representante del Ministerio de Cultura y Deportes; Guadalupe Reyna, Representante del Instituto Guatemalteco de Turismo; Lic. Félix Chay López, Representante de las Universidades Privadas; Juan Antonio Us Maldonado, Representante del Pueblo Uspanteco; José María Tol, Representante del Pueblo K'iche' y Maysa Ovalle, Secretaria que certifica, para dejar constancia de lo siguiente:-----

PRIMERO: El señor Domingo Camajá Santay, Alcalde Municipal de Cunén, da la cordial bienvenida a todos los presentes, agradeciendo el haber aceptado la invitación para realizar esta sesión ordinaria en su municipio, la cual indicó será de trascendencia.-----

SEGUNDO: El Presidente del CODEDE, Sr. Dalio José Berreondo Zavala, da apertura oficial a la quinta sesión ordinaria 2009 del CODEDE, manifestando su satisfacción porque este CODEDE se ha caracterizado por ser incluyente, indicó además que está conciente que el departamento está atravesando por una crisis en el tema de seguridad e invita a hacer un trabajo en conjunto para darle solución y que uno de los factores que favorecen es que aún prevalecen los valores morales.-----

TERCERO: Se determinó la asistencia, estando presentes veintidós miembros titulares y dos suplentes del CODEDE, también se deja constancia de la excusa presentada por el Lic. Carlos Marroquín, Representante del Instituto Nacional de Estadística.-----





CUARTO: Se aprobó la agenda de la sesión con los puntos siguientes: 1. Bienvenida, 2. Apertura de la sesión, 3. Determinación del quórum, 4. Lectura y aprobación de la agenda, 5. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 6. Presentación de aspectos relevantes del municipio de Cunén, 7. Información sobre el proceso de formulación de planes municipales y plan departamental de desarrollo, 8. Participación de la Coordinadora Departamental de la Juventud, 9. Participación del Observatorio en Salud Reproductiva de Quiché, 10. Participación de la Secretaría Presidencial de la Mujer, 11. Presentación y análisis de solicitudes de transferencias y reprogramaciones de recursos del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo 2009, 12. Recordatorio de fecha y determinación de sede para la sexta sesión ordinaria del CODEDE, 12. Cierre de sesión, 13. Almuerzo.

QUINTO: Se dio lectura al Acta Número 05-2009, la cual quedó aprobada sin modificaciones.

SEXTO: El Coordinador de la OMP de Cunén, Mariano Camajá, realizó una breve presentación donde se ilustraban los proyectos que actualmente se ejecutan en este municipio.

SEPTIMO: El Lic. Wotzbeli Villar, de SEGEPLAN, informó que las autoridades que actualmente tienen a su cargo la Secretaría han diseñado una metodología adecuada a los ámbitos municipal, departamental, regional y nacional; esta metodología y sus herramientas han recibido el nombre de Sistema Nacional de Planificación (SNP); para el departamento del Quiché, a partir del uno de julio fueron contratadas dos personas con el apoyo financiero de la Cooperación Italiana y tienen la función de ser los facilitadores del proceso de formulación de veinte planes municipales y un plan departamental de desarrollo, en Ixcán hay una persona específicamente contratada también con recursos de Cooperación Italiana para hacer este plan de desarrollo municipal. El por qué de la agilización de este proceso se debe a que el gobierno del Presidente Colom quiere que a partir del presupuesto público del año 2011, los Ministerios, Secretarías, Consejos de Desarrollo y todo aquel ente que ejecute obra con financiamiento de gobierno lo haga en función de planes de desarrollo municipal y departamental. El cambio fundamental que se pretende es realizar un presupuesto nacional que responda a las prioridades que hayan sido definidas desde el nivel local y departamental y que cada Consejo Municipal y Departamental de Desarrollo tenga esa herramienta para indicarles a los Ministros y los Secretarios y a las diferentes instancias de gobierno, en dónde se necesita que se invierta y que no se continúen haciendo inversiones que no repercuten en el desarrollo de Guatemala. Indicó que este es un proceso a nivel Nacional y no se está realizando solamente en Quiché. Finalmente presentó a las personas que van a facilitar el proceso; Ing. Milton Gutierrez Rodas y Lic. Miguel Raymundo Ceto; quienes tienen a su cargo parte sur y norte del departamento de Quiché respectivamente.

El Ing. Gutierrez informó que los productos esperados son 21 planes municipales de desarrollo entregados a más tardar en diciembre de este año y un plan de desarrollo departamental en marzo del próximo año, explicó que este proceso contempla cuatro fases: Fase de generación de condiciones, fase de análisis territorial, fase de planificación y fase de programación, también compartió que los avances hasta el día de hoy son en la fase de generación de condiciones, alcance de compromisos y responsabilidades con





Alcaldes Municipales, Gobernador Departamental y Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo, también ya se han establecido grupos de municipios, sedes y fechas para el primer taller, dicha programación fue presentada en esta ocasión, además se ha realizado la presentación de este proceso a las instituciones que ejecutan fondos de cooperación internacional. Parte de los compromisos es que la UTD participe de una forma directa y activa en la formulación del PDD, y que se integre a los PDM, para aportar información y conocer los procesos que se están realizando y que las instituciones y/o organizaciones presentes en el CODEDE también se integren y participen activamente en la formulación de los PDM en donde tengan cobertura, así mismo expuso quienes deben participar en la planificación, como parte de los compromisos y responsabilidades de SEGEPLAN están: la asignación de tres facilitadores para apoyar los procesos en cada municipio, una guía metodológica para los procesos, apoyo logístico de la oficina departamental y contribuir al pago de alimentación durante los talleres. Para finalizar socializó los siguientes acuerdos y compromisos a los que se llegaron en una reunión realizada el día 22 de julio del año en curso, en las instalaciones de SEGEPLAN-Quiché, con Gobernador Departamental, Presidente y Coordinador del Consejo Regional de Desarrollo y algunos Alcaldes Municipales: 1) Participación personal, activa y permanente de autoridades municipales, gobernación departamental y técnicos (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia), 2) Conformar el equipo técnico, (OMP, UTD, OMM, OFM, o niñez y adolescencia u otros), 3) Convocatoria a los actores por el Concejo municipal, de acuerdo a listado previamente elaborado por SEGEPLAN, 4) Apoyo logístico en el municipio donde se desarrolle el taller, 5) En lo posible contribuir con algunos materiales y al pago de alimentación de los participantes en los talleres, 6) Apoyo a la conformación de la comisión de seguimiento al proceso, sugerida por SEGEPLAN, 7) Emitir un acuerdo municipal y departamental para hacer efectivos los compromisos de las partes.

El Lic. Villar, agregó que también es importante la participación de sociedad civil, y que se avoquen a cada municipalidad para incorporarse en los planes municipales y a SEGEPLAN para el plan departamental.

Karin Bateñ, Representante de las Organizaciones de Mujeres, solicitó que se garantice la participación de las organizaciones de las mujeres en cada uno de los talleres.

El Sr. Virgilio Bernal, Alcalde Municipal de Nebaj, hizo la recomendación de que se analice como están organizadas las regiones ya que existe la Mancomunidad Encuentro Ixil por la Paz, que el preside, y que está en proceso un plan de desarrollo, a lo que el Lic. Villar indicó que el Facilitador para esta área tiene conocimiento de estas características y que se le dará un tratamiento integral y que todos aquellos que ya cuentan con un plan de desarrollo formulado o en proceso solo se fortalecerán para hacerlo exacto al presupuesto nacional.

La Licda. Sandra Quex del Proyecto Tinamit, manifestó que es importante la coordinación y también conocer la metodología a utilizar en el proceso, además solicitó informar cuantas personas van a participar activamente y quienes solamente serán espectadoras en este proceso; el Lic. Wotzbeli Villar indicó que la misma información se compartió en su momento en una actividad donde estuvo presente la delegada de la Defensoría de la Mujer Indígena.



OCTAVO: Los jóvenes de la Coordinadora Departamental de la Juventud, hicieron una breve presentación, expusieron que más del 60% de la población guatemalteca son jóvenes y que hay organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales que están atendiendo esta población, agregaron que en el departamento de Quiché hay cuatro grupos étnicos muy importantes K'iche', Ixil, Uspanteco y Sacapulteco, quienes tienen una gran riqueza cultural y que actualmente hay varios entes haciendo esfuerzos a favor de los jóvenes, pero no han sido articulados y cuando están dispersos muchas veces no cobran relevancia, indicaron que existe una red de jóvenes que está integrada por varias asociaciones, señalaron algunos de los factores que afectan a la juventud de Quiché: los embarazos prematuros, desintegración familiar, maras, adulteración de los jóvenes, criminalización, así mismo las necesidades de educación, productividad, salud y ciudadanía de este sector de la sociedad. El propósito también de esta Coordinadora es la integración de una Comisión de la Juventud del CODEDE para posteriormente elaborar un plan estratégico a favor de la juventud. Fue aprobada por el pleno luego de haber sido sometida a votación la conformación de esta nueva comisión, con el consentimiento de los siguientes integrantes: Coordinador Lic. Armin Rodríguez del Ministerio de Trabajo, Sr. Dalio José Berreondo Zavala; Gobernado Departamental de Quiché, Carlos Enrique Mendoza Morales; Representante de la Asociación Bárbara Ford, José Eduardo Ajanel Ventura; Representante de la Dirección General de Educación Extraescolar, Manuela del Carmen Gil Barrios; del Ministerio de Trabajo, Magdalena León Lux; Tesorera de la Red de Organizaciones de Jóvenes de Quiché. -----

NOVENO: La Licda. Liliana García del Observatorio de Salud manifestó que el 24 de marzo del 2009 se realizó el lanzamiento oficial a nivel departamental de esta entidad, conformada por quince organizaciones de sociedad civil, indicó que han hecho algunas acciones a favor de la salud reproductiva, y que en la tercera sesión ordinaria de este año, realizada el 25 de junio le fue entregado al Sr. Dalio José Berreondo Zavala un punto resolutorio para que no se operativice la reducción del presupuesto del Ministerio de Salud Pública y que afecta directamente al Sistema de Salud Reproductiva y solicitan en esta ocasión una respuesta de cómo va el proceso del mismo, también informó que el 9 de julio del año en curso tuvieron un taller con la comisión de salud, con la finalidad de apoyar el trabajo que ellos realizan, sin embargo constataron que la comisión está conformada pero no está activa, por lo que presentan una solicitud al Presidente del CODEDE, para la reestructuración y reactivación de la Comisión de Salud, así como la asignación de la coordinación de la misma, adjuntando una propuesta de participación de instituciones para reforzar dicha comisión. -----

El Presidente del CODEDE invitó al Observatorio de Salud a sostener una reunión el día lunes 3 de agosto, a las 10:00 Hrs. en las instalaciones de gobernación, con la presencia del Director del Área de Salud para tratar el tema del punto resolutorio. También fue aprobada por el pleno la reestructuración de la Comisión de Salud del CODEDE, con la coordinación por parte de la Dirección de Área de Salud Quiché y la Sub-coordinación del Representante de Universidades Privadas ante el CODEDE, la conformarán además la Dirección del Área de Salud Ixil, Ministerio de Educación, Representantes de Pueblos Indígenas, Representante de Organizaciones de Mujeres, SEPREM, SOSEP, SEGEPLAN, Ministerio de Cultura y Deportes y OSAR. -----





DECIMO: La Licda. Marisol Chávez de SEPREM, recordó que hay varios compromisos adquiridos por alcaldes e instituciones, específicamente relacionados con las Oficinas de la Mujer, actualmente coordinan con ellas, sin embargo tienen algunas dificultades dentro de la Red de OMM's que existe, hay un compromiso de SEPREM, DEMI y Comisión de la Mujer dentro del Programa Gobernando con la Gente que es el fortalecimiento de estas oficinas, se han realizado visitas a alcaldes de algunos municipios y a ellas se están facilitando capacitaciones, actualmente una del tema de salud. La Red trabaja con temas como las funciones de la OMM, el ciclo de proyectos, intercambio en cuanto al tipo de organizaciones de mujeres en los municipios, criterios para la priorización de proyectos, coordinación institucional desde OMM y la muerte materna. Presentó once OMM's articuladas; San Antonio Ilootenango, Chichicastenango, Chajul, Cotzal, Nebaj, Uspantán, Zacualpa, Chinique, San Bartolomé Jocotenango, Canillá y Cunén, donde también existe una junta directiva, el municipio de Ixcán recibe un trato especial debido a la distancia, dio a conocer también que han dejado de participar; Sta. Cruz del Quiché, Patzité y Joyabaj, los municipios de Pachalum, Chicamán, San Andrés Sajcabajá, San Pedro Jocopilas, Sacapulas y Chiché no se han integrado a esta red, no saben exactamente si aún no hay oficinas, por lo que solicitan el apoyo de los alcaldes y del Gobernador Departamental, hizo énfasis que las Coordinadoras de las OMM's deben integrarse también al proceso de elaboración de planes de desarrollo municipal y les preocupa qué va a pasar en los lugares donde no hay participación de ellas, algunas dificultades planteadas desde la red han sido el cuestionamiento por parte de sus alcaldes o miembros de la corporación municipal, la corporación municipal desconoce funciones de las OMM's y no tienen una asignación de presupuesto municipal para cumplir con sus funciones para el avance de las mujeres, débil coordinación con las OMM's, por lo que se solicita a las autoridades municipales la autorización de la participación en las actividades a nivel departamental para el fortalecimiento técnico de las coordinadoras de OMM's y considerar recursos financieros para el debido funcionamiento de las mismas, establecidos en el presupuesto municipal. Algunas Coordinadoras ya recibieron una invitación para participar en una especialidad avalada por la Universidad de San Carlos, manifestó que sería satisfactorio que en la próxima sesión de CODEDE cuenten con 20 OMM's en un proceso de capacitación.

DECIMO PRIMIERO: Los señores Virgilio Bernal, Domingo Camajá, Ernesto Calachij, Florencio Carrascoza y Candelario Gamarro; Alcaldes Municipales de Nebaj, Cunén, Zacualpa, Joyabaj y Chicamán respectivamente, informaron que varios de los proyectos que fueron incluidos en el presupuesto del Fondo Aporte al Consejo Departamental de Desarrollo del año 2009 ya fueron ejecutados con ayuda de otras instituciones, de lo que presentaron la documentación correspondiente de los COCODE's y de los COMUDE's. En virtud de ello, solicitaron al pleno del CODEDE avalar las siguientes reprogramaciones y transferencias de recursos financieros:

Municipio de Nebaj:

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Alcantarillado Sanitario, Aldea Salquil Grande; con una asignación de Q700, 000.00; proyecto nuevo: Pavimentación de Calle, Cantón Xolapul a Acceso al Estadio Municipal; por el mismo monto.

Municipio de Cunén:



a) Proyecto Actual: Construcción Camino Rural, Aldea Cumatzil; con una asignación de Q500, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Camino Rural, Aldea Chojox a Sector El Chorro de la Aldea Xetzac; por el mismo monto.-----

Municipio de Zacualpa: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea San Antonio Sinaché I; con una asignación de Q300, 000.00; proyecto nuevo: Ampliación Escuela Primaria Aldea Tierra Blanca; por el mismo monto.-----

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Aldea Pasojoc III; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea Ximb'alek', por el mismo monto.-----

c) Proyecto Actual: Ampliación Escuela Primaria Aldea Chuchucá; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Aldea El Rincón, por el mismo monto.-----

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Calle de la Biblioteca, Área Urbana; con una asignación de Q100, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento de Calles Urbanas, por el mismo monto.-----

Municipio de Joyabaj: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria, Paraje Tioxabaj; con una asignación de Q375, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Xecnup, por el mismo monto.-----

b) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Clavel, Sector III Pachilip; con una asignación de Q320, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria, Paraje Paxocol, por el mismo monto.-----

c) Proyecto Actual: Construcción Escuela Primaria Paraje El Mirador, Caserío Las Lomas; con una asignación de Q350, 000.00; proyecto nuevo: Construcción Escuela Primaria Caserío Pericon Chuacorrall Sector II, por el mismo monto.-----

d) Proyecto Actual: Mejoramiento Camino Rural Caserío III Cruces I; con una asignación de Q460, 000.00; proyecto nuevo: Mejoramiento Camino Rural Caserío Xepepen, por el mismo monto.-----

Municipio de Chicamán: -----

a) Proyecto Actual: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea Chixoy; con una asignación de Q381, 119.00; proyecto nuevo: Construcción Sistema de Agua Potable, Aldea El Jocote; por el mismo monto.-----

Luego de su discusión y análisis, las transferencias y reprogramaciones solicitadas quedaron aprobadas.-----

DECIMO SEGUNDO: El Presidente del CODEDE recordó que la próxima sesión ordinaria se realizará el viernes 28 de agosto del año en curso y se aceptó la invitación del Alcalde Municipal del municipio de Chinique para realizarla en dicho lugar, se indicó además que se oficializaría la misma con la respectiva convocatoria.-----

DECIMO TERCERO: Previo a realizar el cierre de esta sesión el Sr. Dalio José Berreondo Zavala, Presidente del CODEDE informó que se estará graduando una nueva promoción de la PNC en los próximos días, y que solicita al pleno su apoyo a efecto de avalar el envío de un punto resolutivo al Ministro de Gobernación solicitando cien agentes para distribuirlos en todos los municipios del departamento de Quiché. Dicha petición fue aprobada por el pleno luego de ser escuchada. No habiendo más que hacer constar,





finalizó la sesión a las trece horas con veinticinco minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio, firmando la presente en constancia de aprobación quienes en ella intervinimos, damos fe.

Y, para los usos legales correspondientes, se extiende la presente en siete hojas de papel membretado tamaño carta, en la ciudad de Santa Cruz del Quiché a los catorce días del mes de septiembre del año el dos mil nueve.-

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Werner Wotzbeli Villar Anleu".

Lic. Werner Wotzbeli Villar Anleu
Secretario Técnico



Visto Bueno:

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Dairo José Berreondo Zavala".

Dairo José Berreondo Zavala
Presidente



9.4 Certificaciones de puntos de actas del COMUDE

Municipalidad de San Antonio Ilotenango
Departamento de El Quiché, Guatemala, C. A.
Teléfonos: 7736-6456 • 5316-9153



EL INFRACRITO SECRETARIO MUNICIPAL ACCIDENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO ILOTENANGO, DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE:

CERTIFICA: Que para el efecto tiene a la vista el Libro del ACTAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO (COMUDE) en el cual se encuentra a folio 31, en el punto QUINTO y SEXTO, la que se encuentra copiado dice :

ACTA NUMERO CATORCE GUION DOS MIL NUEVE (14-2009) con fecha veintisiete de agosto del año dos mil nueve.-

PUNTO QUINTO: El señor Milton Gutiérrez, representante de SEGEPLAN manifestó su agradecimiento por haberle estado en esta reunión tan importante ya que para el es de mucha importante porque es en beneficio de las comunidades y del municipio, y al mismo tiempo expuso ante todos el comude en general que la institución trabaja con planes como lo ha hecho con algunos municipio, y continuo con la petición que los municipios es necesarios que cuenta con el plan de Desarrollo, porque un municipio si no tiene un plan estratégico aunque solicitan ayuda en algunas instituciones no serán atendidos porque no cuenta con un plan ya mencionado.- Después de todo el señor de SEGEPLAN Milton Gutiérrez de nuevamente expuso ante los señores del COMUDE, que es necesario de conformar un equipo de trabajo para estar bien organizado sobre los problemas que se presentan en el municipio, pero depende el aval del comude en general para que conjuntamente realizamos un trabajo que beneficie al municipio de San Antonio Ilotenango.- SEXTO: Después de todo lo planteado por el señor representante de SEGEPLAN, los señores del COMUDE en general que están reunidos en este momento, empezaron a dialogar sobre la organización ya que en punta de vista si es necesario avalar y apoyar esta propuesta tan importante, para elegir los representantes de las comunidades para que son ellos los coordinadores de esta organización y para cualquier capacitación. Y de un momento a otro se procedió la elección de la manera siguiente:

1. Pedro Guch Gómez, Aldea Chichó
2. Máximo Ajanel Gonzales, Aldea Tzancaguip
3. José Chajón Morales, Aldea Patzalá
4. Miguel Simaj Lobos, Aldea Xejip
5. Gregorio Chó Lobos, Aldea Sac Xac
6. Y como también las instituciones que esta integrado en el COMUDE de este municipio.-

Y PARA LOS USOS LEGALES A DONDE CORRESPONDE SE EXTIENDE LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO ILOTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE EL QUICHE, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


José Ricardo Guch Gómez
Secretario Accidental.-

 Vo. Bo.


Francisco Simeón Muñoz
Alcalde Municipal acc.-



EL DESARROLLO DEBE CONTINUAR

9.5 Listado de participantes en el proceso de planificación

No.	Nombre	Institución/ organización.
1	Domingo Ajeataz Chó.	Alcalde Municipal
2	Antonio Ixcoy Tzampoop	Sóndico I
3	Matías Osorio Lucas	Sínico II
4	Antonio Tzampop Gómez	Síndico suplente I
5	Francisco Simeón Mucun	Concejal I
6	Antonio Velásquez Morales	Concejal II
7	Antonio Cho Simeón	Concejal III
8	Antonio Lucas Tzampop	Concejal IV
9	Salvador Gómez Ajeataz	Concejal Suplente I
10	Vicente Ávila Lucas	Concejal Supelente II
11	Pedro Guch Gómez	COCODE de Chichop
12	Antonio Ca Lobos	COCODE de Xebaquit.
13	Miguel Simaj Lobos	COCODE de Xejip
14	Luciano González Tzampop	COCODE de Xel.
15	Ramón Cor Osorio	COCODE de Chuitzununá-Canamixtoj.
16	José Chajon Morales	COCODE de Patzalá.
17	Máximo González Ajanel	COCODE de Tzancaguip
18	Francisco Vicente	COCODE de Barrio Norte-área urbana.
19	Rosa Velásquez Rosendo	Junta municipal de Mujeres

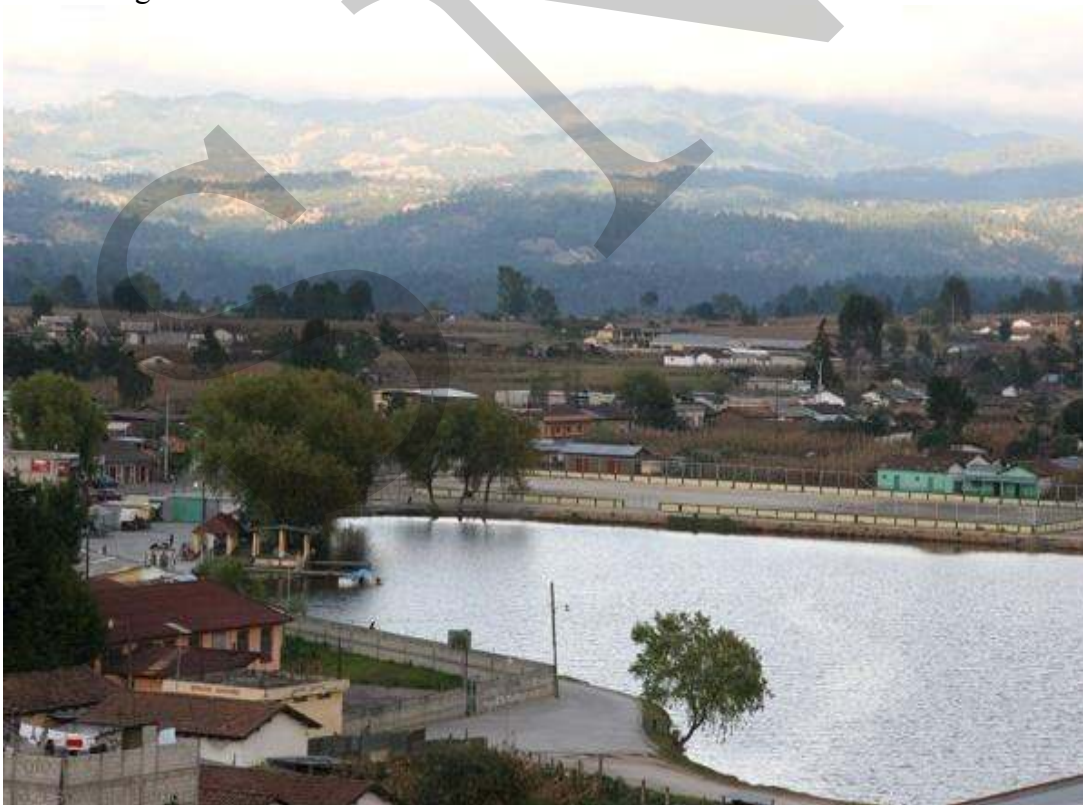
No.	Nombre	Institución/ organización.
20	Juana Ixcoy Cho	Junta directiva municipal
21	Hirma Osorio Us	SERJUS
22		PROMUDEL
23	María Sara Aguilar	OMM
24		CONALFA
25		CTA
26	Samuel Osorio Lucas	Servicio público
27	Domingo Chávez	OMP
28	Santos Martín Guch Xante	OMP
29	Diego Adan Aguilar González	OMP
30		Centro de Atención Permanente.
31		MARN
32		INAB

9.6 Fotos

Vista panorámica del casco urbano.



Laguna Las Garzas.



Venta de textiles propios del lugar.



Venta de jarcia.



Iglesia parroquial.



X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura de educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Marzo 2010.

Seguridad Alimentaria.

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Estrategia de la reducción de la pobreza

<http://www.sesan.gob.gt>

Noviembre 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud.

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://www.mspas.gob.gt>

Junio 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development/ Guatemala

Fichas Municipales

[http:// www.usaid.gov/gt](http://www.usaid.gov/gt)

Diciembre 2009

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de las Presidencia

Estrategia de Reducción de la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

<http://www.segeplan.gob.gt>

Junio 2009

Forestal

Instituto Nacional de Bosques

Estadísticas del INAB, Registro Nacional Forestal.

[http:// www.inab.gob.gt](http://www.inab.gob.gt)

Febrero 2009

Plan de desarrollo

San Antonio Ilotenango

Quiché



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:



Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

